Jueves 24 de Febrero de 1876 MONTEVIDEO Año IV—Núm. 1088

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
En la Imprenta á vapor
Calle Cerrito 68
DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS
[illegible]—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes.... Ps. 2 oro
Por 6 meses. " 10 "
Por un año.. " 20 "
El número suelto 20 cents.

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento. Se reciben hasta las seis de la tarde.

Director político:—JOSE SIENRA CARRANZA

Las solicitadas pagarán á razon de 40$ por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

Año 1876—Febrero 29 dias, en Piscis

HOY JUÉVES

San Modesto obispo.

El sol sale á las 5 horas y 32 minutos de la mañana
Se pone á las 6 h. y 28 m. p m.

Fases de la luna
Cuarto menguante á la 1 hora 11 minutos mañana

Se continúa sembrando rábanos, zanahorias, espinacas, maiz para choclos, porotos de las clases tempranas para cosechar en verde y comienzan las sementeras de cebada temprano para dar en verde á los animales. Almácigos de cebolla para verdeo, de remolacha, escarolas y lechugas. Para tener agles muy temprano, deben hacerse en este mes los almácigos.

AVISO

Ayer entregamos en diferentes Ajencias de Diligencias nuestros paquetes de diarios con destino á: Rocha, San Cárlos, Maldonado, Tacuarembó, Cerro-Largo, Casupá, Puntas de Olimar Chico, Artigas, Treinta y Tres, Barriga Negra y Molles.

En la Administracion Central de Correos: Buenos Aires, Salto, Independencia, Mercedes, Nueva Palmira, Carmelo, Dolores, Soriano y Colonia.

Pedimos á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, se sirvan avisárnoslo para reclamar de quien corresponda.

La Democracia

Montevideo, Febrero 24 de 1876

El doctor don Octavio Lapido

La sociedad de Montevideo acaba de experimentar una dolorosísima pérdida por el fallecimiento del doctor don Octavio Lapido.

El doctor Lapido era uno de los mas distinguidos miembros de esa falange de hombres jóvenes que en la última legislatura constitucional formaron la derecha de la Cámara de Representantes levantando y sosteniendo con inquebrantable firmeza el estandarte de los principios.

Ciudadano ilustrado, lleno de probidad y patriotismo, habia desempeñado antes importantes puestos públicos que sirvieron de ocasion para que resaltasen las nobles prendas de que se hallaba dotado.

Su mision al Paraguay en 1863 y el desempeño de la cartera de Gobierno en 1864 acreditaron honrosamente el valer de sus condiciones de hombre de Estado.

Prestó él entonces eminentes servicios á la República manteniendo siempre en alto el decoro nacional.

El espíritu se conturba de dolor y de tristeza cuando un suceso como el de la muerte del doctor Lapido sugiere la comparacion de las épocas y de los caracteres; cuando la mano del infortunio viene á sacudirnos con la impresion de lo que ha sido y lo que es, de lo que ha pasado y de lo que subsiste, de las estruendosas caidas de los hombres públicos del dia actual, y los suaves descensos de los que en dias menos aciagos subian ó bajaban del poder en las tranquilas alternativas de la vida de las instituciones.

¡Ah! cómo no llorar las instituciones perdidas cuando se recuerda al pueblo satisfecho de su imperio, confiado en el poder de las leyes; pudiendo entregarse á las labores pacíficas en que se conquista el pan y el porvenir de la familia, labrándose el bien estar y la prosperidad de la patria, sin el terror de las revueltas palaciegas con que á cada instante se amenaza la paz por las rivalidades personales en los tiempos de ilegalidad y de desquicio! Como no echar de ménos aquella benéfica autoridad del Presidente de la República que en el régimen constitucional dirige la máquina administrativa, acatado por el prestigio que le da la investidura constitucional, dominando las borrascas de las ambiciones turbulentas, y manteniendo por su supremacía la armonía en el seno del Gobierno que nadie puede atreverse á quebrar en aquel régimen! Cómo no echar de ménos la organizacion trazada por la constitucion que ha calculado todas las armonías por el predominio del voto de la nacion, del poder de la nacion, cuya soberanía á nadie puede deprimir, enalteciendo, por el contrario, con el honor de su obediencia!

¡Como no echar de menos todo esto en los dias nublados que han venido á oscurecer la suerte de la República!......

La mano de la muerte viene a arrebatarnos en el Doctor Lapido uno de los obreros abnegados de las obras del bien y del progreso.

Baja él á la tumba con el alma acongojada por las desgracias de la patria, llevando en los oidos los siniestros rumores, los ruidos fatídicos que pueblan nuestra atmósfera política, bajo la impresion de los golpes del acha de la destruccion que desgarra en astillas el árbol tronchado de las instituciones.—Y acaso las miradas lánguidas de su agonía se han extinguido sin vislumbrar un rayo de la luz de la esperanza que le sonriera con la perspectiva del dia de las grandes resurrecciones.

En tanto que nosotros los que sobrevivimos marchamos adelante buscando los resplandores de ese dia prometido por las leyes morales, alzamos piadosamente con la mano de los recuerdos el nombre de compañero esclarecido á quien sorprende la muerte en las amargas nostalgias de la justicia abatida.

Y asistirá con nosotros, con nuestras almas, al espectáculo de los grandes júbilos en el dia seguro aunque lejano del advenimiento del bien, de la paz y de la gloria de la patria!

El doctor don José P. Ramirez

Damos cabida con toda satisfaccion á las líneas que nos dirige este ilustrado compatriota.

Nos felicitamos de que la palabra del doctor Ramirez venga á destruir rumores absurdos debidos sin duda á espíritus estrechos, incapaces de apreciar los deberes que impone á los ciudadanos austeros la época por que atraviesa la República.

S. Director de *La Democracia*:

Suplico á V. quiera acojer en su ilustrado diario estas pocas líneas que solo tienen por objeto desmentir una version que se dá en los diarios de ayer y de hoy, sobre cartas políticas dirijidas por mí á un alto funcionario de la situacion.

Por absurda que sea la version creo que debo tomarme la molestia de desmentirla, y la desmiento, como desmiento varias otras versiones igualmente absurdas que han circulado á mi respecto en estos últimos dias.

Soy de V. afectísimo y atento amigo,

José P. Ramirez.

S/c Febrero 23 de 1876.

Revista de la prensa

El Siglo se limita á la revista de la prensa.

Tenemos plena satisfaccion en hallar perfecta conformidad entre sus observaciones y las nuestras respecto de la mayor parte de las cuestiones de que se ocuparon antes de ayer los otros cólegas;—y muy especialmente en lo que se refiere á las apreciaciones de *El Nacional* sobre los periódicos domingueros y la libertad de imprenta.

Partiendo de los mismos puntos de doctrina difícil es que disintamos en el terreno de la aplicacion práctica con nuestro ilustrado cólega.

La Politica se limita á la transcripcion de la respuesta dada por el Vizconde de Mauá al Ministro de la Guerra, y de una carta del Coronel Rios sobre la cuestion misma á que aquellos se han referido.

Parece que el Director de *La Politica* se ha hallado enfermo; y esto esplica la dieta de editoriales á que ha sugetado á sus lectores.

Creemos que para mañana estará repuesto de su salud á pesar de la derrota del Sr. Ministro Lamas.

La Tribuna en el correo del dia y á favor de este epígrafe: *Fuerza y Derecho* descubre que el derecho de la fuerza ha sustituido á la fuerza del derecho.

Nos parece saladísima esa ocurrencia en estos momentos. El cólega se apercibe recien ahora del imperio de la fuerza. El descubrimiento es algo tardío. Tiempo hace que el pueblo sabe lo que recien ahora hiere la imaginacion del cólega.

Pues qué! desde el 15 de Enero de 1875 ha visto *La Tribuna* alguna manifestacion, algun respiro del derecho en este desolado país? Cree que imperaba menos la fuerza cuando en ella se apoyaba, cuando á favor de ella sacrificaba al pueblo el Ministerio Lamas!

Nada ha cambiado, cólega, nada ha cambiado, solo sucede q'no es el círculo de *La Tribuna* tambien partícipe de la arbitrariedad que ha concluido por arrojarlo de su casa, queremos decir, de la casa de Gobierno.

El mundo oficial no gira en otra órbita ni tiene un movimiento distinto del de hace algunos dias;—solo sucede que la fuerza centrífuga ha lanzado á la calle algunos cuerpos que no servian ya en aquel globo.

Por lo demás *La Tribuna* que está persuadida de que el nuevo Ministro de Hacienda *debe salvarnos*, no quiere prejuzgar sus combinaciones.

Se nos ocurre preguntar al cólega representante del Ministerio caido que acaso solo ha sabido salvarse á sí mismo de alguna catástrofe personal ¿en qué se funda para creer que el nuevo Ministerio *debe salvarnos*?

Si de deberes se habla bajo el punto de vista de la moral absoluta, diremos que lo que *debia hacer* el nuevo ministerio era irse á su casa, único medio de que en la carrera de infraccion de los deberes no acabe violándolos todos como lo hizo el Sr. Lamas.

Ese es el único medio de entender el deber por quien esté resuelto á cumplirlo en esta situacion.

Lo demás es exponerse á dejar al fin y al postre á sus sostenedores en la prensa en el lamentable caso en que bambolea *La Tribuna*.

En algo no obstante estamos de acuerdo con *La Tribuna* y es en que [illegible] régimen, al antiguo sistema, á los específicos desatinados anteriores al ministerio del convenio monstruo.—Y en que al quererse romper ese convenio ya verá el pueblo los resultados del patriotismo de D. Andrés Lamas.

Solo agregaremos que todo habia de ser lo mismo y que lo que hace la ruina del pais no es este ó aquel ministerio, sinó la falta de confianza que jamas será llenada con otra cosa que con la satisfaccion de las aspiraciones populares, con la paz que tenga su base en el imperio de las instituciones que es el respeto de los derechos y la garantía de la tranquilidad del pueblo.

Todo lo demas es el sofisma, es la mentira, es la mistificacion, y el pueblo que sabe eso y sufre las consecuencias no dará su simpatía ni su confianza á situaciones heridas de tales vicios.

En seguida *La Tribuna* se ocupa de la carta del Coronel Rios. La moraleja que de ella obtiene el cólega es la de que: el Coronel Rios ha hablado como subordinado del Ministro de la Guerra. *La Tribuna* se pregunta si como ciudadano diria lo mismo.

Eso parece significar una de dos cosas y son: ó que en la opinion de *La Tribuna* el Coronel Rios no ha hablado segun conciencia, ó que cree que un hombre puede tener dos conciencias.

Por último *La Tribuna* se hace cargo de lo dicho por *El Nacional* sobre la licencia de la prensa. Y está completamente de acuerdo con él. Para *La Tribuna* son en efecto, muy culpables las publicaciones domingueras—fallo que nos parece demasiado condenatorio para que encierre justicia—pero concluye con esta interrogacion: ¿es el diario remington (así califica á *El Nacional*) quien puede dar lecciones de cultura y de decencia?

Esto es entrarse de lleno en un terreno escabroso.

El Nacional publica en su primer editorial una réplica del Coronel Latorre al Vizconde de Mauá; como ayer transcribió nuestro diario la carta del Vizconde publicamos tambien hoy en otro lugar la del Coronel Latorre lo que permitirá á los lectores tener pleno conocimiento de la polémica.

A ese documento pues, les remitimos.

Un segundo editorial consiste en un artículo del Sr. D. Juan M. Torres titulado: EL GRAN VISIR LAMAS Y LAS AGUAS CORRIENTES ANTE LA ASAMBLEA Y LA NACION.

Ese artículo es un verdadero brulote con tres barricas de pólvora rellenas de cifras que suben á largos millones de pesos, que segun los cálculos bien aritméticos del Sr. Torres, debia haber utilizado el Sr. Lamas en la negociacion referida.

El menor cálculo del Sr. Torres que trata la cuestion con una minuciosidad digna del asunto, es el siguiente:

Todavia le queda para su bolsillo al Sr. Lamas —$ 1.000.000.

¡Un millon de pesos calculando por lo bajo!

No en vano le ha ocurrido al inteligente articulista hacer volar con su brulote al Sr. Lamas hasta la altura de una horca.

INTERIOR

Señor Director de *El Nacional*:

Debo cuenta de mis actos á mis conciudadanos y á mi Gobierno; y solo por esta razon creo necesario venir á la prensa á rectificar y refutar algunas declaraciones del señor Visconde de Mauá en la estensa publicacion hecha en *La Tribuna*.

No era preciso hacer la historia de la adquisicion de esa imprenta, para sincerarse del cargo muy justificado que hoy repito, de que habiéndose fundado aquel diario para sostener los intereses del Banco Mauá, cuyo jefe es el señor Visconde, debia atribuírsele todo ataque á las personas que combatiesen el Convénio; sino por deberse á este su iniciativa, por su sancion.

Pero tratándose de uno de los miembros del Poder Ejecutivo, cuyas opiniones adversas al Convénio son conocidas, el buen sentido revela á las claras el verdadero autor de esos ataques.

He estado conforme con la propaganda de *El Nacional* contra el Convénio, y de esto no he hecho misterio ni en los mismos acuerdos de Gobierno, en los que su autor llegó á asegurar que los inmediatos resultados serian: la disposicion inmediata de 2 millones de pesos oro y la positiva valorizacion del papel que se emitia.

Una ni otra cosa sucedió, las promesas no se realizaron y á mi regreso de la campaña encontré que *ni nos habia sobrado oro ni el papel se habia valorizado* tampoco.

Creí, pues, y creo que combatirlo era acto de honradez y patriotismos.

Los sucesos ulteriores, dia, por dia, han ido robusteciendo en mí esa opinion.

La mayoría de mis compatriotas ha estado conmigo.

Esto es lo que he dicho en mi primera parte.

Si *El Nacional* al combatir el Convénio escaseó consideraciones con el Visconde, esa es cuestion de periodistas acostumbrados á tratar así nuestro gobierno y nuestras Cámaras mismas.

El Sr. Visconde, no podria pretender mas, aun estando en el Ministerio el Dr. Lamas.

Lea el Sr. Visconde su diario *La Tribuna* de ayer y advertirá cómo se me trata. Sin embargo me someto á esa difamacion, porque tengo orgullo en haber pedido el restablecimiento de la libertad de imprenta, contra la voluntad de los que la combatian, prohibiendo toda discusion del Convénio, y postergando quién sabe para cuándo esa libertad.

La mejor justificacion de mi hostilidad al Convénio se halla en las modificaciones que ha sido preciso hacerle, y debido á las cuales el gobierno integrado debidamente y las HH. CC. podrán disentir y resolver convenientemente sobre su vijencia.

Sobre la rescision del Convénio y amenazas del señor Visconde, ha pasado el momento de que yo tome la palabra.

Modificada tan ventajosamente para el país la composicion del Gabinete, el señor Presidente de la República y mi honorable é ilustrado colega de Hacienda, doctor Magariños, resolverán la cuestion, que no es ya de mi incumbencia.

Mucho le agradezco, mi apreciado Moncayo, los conceptos benévolos de *El Nacional* por mi conducta en estos últimos dias.

Yo me felicito calorosamente de que mis actos, sea como miembro del Gobierno, sea como ciudadano, me atraigan el aplauso de la prensa que de hoy en adelante puede ser la expresion de la mayoría de mis compatriotas.

Lo saluda afectuosamente su A. S. S.

LORENZO LATORRE.

EXTERIOR

Buenos Aires

Febrero 22.

(EXTRACTO DE DIARIOS)

Tenemos á la vista cartas del Salto Oriental fecha 18 del pasado.

En ellas se nos dan algunos detalles sobre nuevos trabajos de invasion jordanista, detalles á que damos crédito, por la persona que nos los suministra.

Parece que los emigrados entre-rianos vuelven á [illegible] orientales.

Es voz general entre los emigrados que en el próximo mes de Marzo á penas marche la espedicion al desierto estallará una revolucion general en la República, y en ese caso, invadirán á Entre-Rios donde creen contar con algunos gefes descontentos, que sirvieron al gobierno nacional en las revueltas pasadas.

Un individuo de nacionalidad francés ha huido antenoche de la casa en que se hallaba como sirviente en el partido Almirante Brown, robando la suma de 250.000 pesos.

Inútiles han sido las pesquizas que ha hecho la Policía de la localidad.

Este sujeto hace mucho tiempo que servia en esa casa y ha aprovechado un descuido para estraer esa suma de una caja de hierro, en que se hallaba colocada.

Con el título Rumores de indios, dice lo siguiente un periódico del Azul:

«Ha circulado en estos dias la noticia de que una pequeña partida de indios se habia presentado hasta el partido de Juarez llevándose algunas yeguas.

«A pesar de las averiguaciones que se han hecho por parte de la autoridad, acerca de esta noticia, nada se ha podido sacar en limpio, concretándose los que dan la noticia á decir que es referencia que se les ha hecho pero que no han visto los indios.

Estas líneas corroboran la noticia que dió un diario de esta ciudad, de haberse llevado los indios algunos miles de caballos en estos últimos dias mientras que el ministro de la guerra solo se preocupa de los bailes de máscaras.

El juéves como á las 12 del dia se hallaban los empleados del ferro-carril haciendo algunos cambios de trenes en la Estacion de Quilmes.

De repente un agudo grito resonó y en el acto fué sacado un niño como de 10 años de edad, de debajo de las ruedas de un coche que caminaba impulsado por el empuje que la máquina le imprimió al largarle desde el cambio.

Cuando se sacó al niño, tenia la pierna izquierda completamente destrozada.

La rueda del coche se la habia quebrado mas arriba de la rodilla.

Esa pobre criatura es hijo de uno de los empleados de la Estacion llamado Juan Lanatta, el que tambien se hallaba sirviendo en los cambios en ese momento.

Varias versiones hemos oido del modo como el infeliz cayó bajo las ruedas del coche, y por lo mismo que son varias, no nos hacemos éco de ninguna.

Una hora despues del suceso, ocurrian á la casa del herido los Doctores Wilde, Luque y su hermano, que reside en la ciudad y accidentalmente se hallaba en Quilmes.

Los tres médicos al ver ya fria la quebradura de la pierna del niño, declararon que no quedaba mas recurso que cortarla, procediendo en seguida á hacerlo, y cortándosela muy cerca del tronco.

Dicen que el herido mostró gran resistencia y serenidad en el acto de la amputacion de la pierna, y despues que los médicos terminaron la operacion les decia que se la volvieran á pegar, que él no queria quedarse sin ella.

¡Infeliz!

. . . .

Tuvo lugar ayer á medio dia la reunion del *Juri* que debe fallar en la acusacion entablada por los comandantes Winter y Benavidez contra la *Aspiracion* de Mercedes, por la denuncia que este periódico publicó, diciendo que *esos jefes* se habian robado una parte de la hacienda cansada que dejaron los indios en la última gran invasion.

Los acusadores pedian la condenacion del editor del periódico al máximun de la pena.

El editor sostenia que debia hacerse responsable al autor de la carta en que tal denuncia se hacia y que la *Aspiracion* se limitó á publicar.

El abogado de los acusadores era el Dr. D. Lucio V. Lopez y el del acusado el Dr. D. Bonifacio Lastra.

Formaban el *Juri* D. Ventura Martinez, D. Juan Carranza, D. Manuel Guelle, el Dr. Pellegrino y el Dr. Lopez, D. José Francisco.

El *Juri* resolvió se citara para el 1º de Marzo próximo al autor de la carta mencionada, debiendo concurrir tambien el editor del periódico acusado por si aquel no asistiere.

. . . .

De Madrid á Filadelfia

APUNTES DE VIAJE

SUMARIO—Santander—Paris—Lóndres—Abordo del «China»—Misa protestante—*Los pilotos*—El último contratiempo—Llegada á Nueva York.

Ardua es la empresa que he echado sobre mis hombros ofreciendo á V. no ya comunicarle mis impresiones, que eso es poca cosa, sobre el viaje de Madrid á Filadelfia, sino enterar despues á sus ilustrados lectores de las maravillas que promete la gran Exposicion preparada á este otro lado de los mares.

Aunque mi voluntad es grande, mis fuerzas son muy pequeñas, y por mucho que quiera disfrazar mi insuficiencia con las prestadas frases de los que saben mas que yo, me parece que van á adivinar que el autor de estas mal pergeñadas cuartillas es un futuro escritor de 18 años.

Salí de Madrid el 22 de noviembre á las ocho de la noche, y hasta Santander mas cuidé de resguardarme del frio que de contemplar las áridas llanuras de Castilla ó los nevados campos de la montaña.

Santander—todo el mundo la conoce—es una ciudad muy triste, y no necesitaba que su desapacible temperatura me hiciera desear vivamente abandonarla; así, sin tener en cuenta que apenas hacia tres meses me dió fresca aunque cara hospitalidad en las hermosas playas del Sardinero, aproveché el primer vapor que salia para Francia, y eso que, en honor de la verdad, no habia muchos en que escoger.

El mar estaba bellísimo solo así pudimos llegar en 14 horas pues las condiciones del *Algorta*, vapor correo que nos trasportaba, no son de las mejores para atravesar el borrascoso golfo de Vizcaya.

En mas de una ocasion, con gran sentimiento de los pasageros, despues de un tiempo á prueba de estómagos fuertes, ha tenido que arribar á Santoña ó á algun otro pueblo de la costa, esperando que se pase el mal tiempo, y no es la primera vez que ha empleado varios dias en un viaje que con vapores regulares podria hacerse con mas seguridad y en menos tiempo.

¡Cuántas ideas al abandonar á España!

¡Cómo vuela la imaginacion al separarse de la patria, donde queda lo que forma nuestro modo de ser, familia, amigos recuerdos!

Despues nuevas impresiones borran esos momentos de tristeza, y nuevas ideas distraen el pensamiento; pero al ver desaparecer en el horizonte la última línea de la tierra querida donde nacemos y ver alrededor las olas agitadas, se experimenta un vacío que solo puede llenar [illegible] de las aguas.

Empezaba á anochecer y pronto se distinguió San Sebastian á nuestra derecha como una mancha negra en el horizonte.

En la oscuridad brillaban las luces de los defensores del absolutismo como brilla su inútil constancia en medio de la negra noche de sus principios, y por pura precaucion se apagaron todas las luces del vapor y entramos con el mayor silencio en la ciudad sitiada.

A las pocas horas llegamos á Socoa, y al siguiente dia á Paris, atravesando sus hermosos *boulevares* sobre una espesa capa de nieve.

Paris, la gran ciudad de los estranjeros, que cada dia se embellece mas, ofrece, como siempre, el animado aspecto que la caracteriza, esa fisonomía que no tiene ninguna capital del mundo y ese conjunto de buen gusto y de riqueza que la coloca á la cabeza de la civilizacion.

Imposible, é innecesario además, detallar nada sobre la grandiosidad de sus monumentos, sobre sus costumbres especiales ni sobre sus productos y su industria; pero al recorrer por la tarde la elegante línea de los boulevares desde la Magdalena á la Bastilla y ver allí reconcentrado todo el movimiento de la hermosa ciudad que baña el Sena, casi me daba tristeza el pensar que iba á dejarla; y digo casi, porque la perspectiva de Lóndres y New-York me servia de consuelo.

En Paris hay recursos para todos; hay diversiones para los diferentes gustos, y hay gusto para todo lo que existe en este mundo: así que, como ave de paso, recorria con febril agitacion, aquí la Gran Opera y su suntuoso *foyer* el *Bois de Boulogne* con sus cascadas, sus lagos y sus rocas, el Jardin de aclimatacion y el de plantas, que dirigidos por manos inteligentes, adquieren mas valor de dia en dia, y despues terminaba la velada en la *Gaité* pasando un agradable rato con el *Voyage dans la lune* ó en la *Porte Saint-Martin* con la tan célebre *Tour du Monde* sin olvidar unas horas de respetuoso culto al arte clásico en el *Teatro Francés*.

Una tarde me recreaba contemplando en el Jardin de plantas la magnífica perrera, que encierra rarísimos ejemplares de la raza canina, desde el plemiro lanés de grandes orejas hasta el aristocrático *Bull-Dog*.

Una recien-casada, segun costumbre parisiense, recorria con su esposo las avenidas del parque, cubiertas de nieves y á una temperatura de cuatro grados bajo cero, luciendo el vestido de boda y la tradicional corona de azahar.

¡Estraña costumbre!

Para describir la belleza de la novia diré que todos los tonos, se asociaron á la impresion que me causó y estoy seguro de que por poca felicidad que Dios la conceda, y el cielo me perdone mi mal deseo, siempre tendrá mas de la que merecia su figura.

Al fin abandoné Paris, rico en recuerdos é ilusiones, por la severa ciudad que se levanta entre las brumas del Tamesis.

Paris es una coqueta que seduce.

Lóndres es una señora formal que se necesita conocerla bien para saber apreciarla.

En esta el tiempo es dinero; en aquella el dinero suele servir para perder el tiempo.

Son, en una palabra, dos capitales enteramente distintas.

El primer aspecto de Lóndres es frio, es sério, no respondió á la alta idea que tenia yo formada.

La nieve no cubria, tapaba las casas, como si estuvieran naciendo del encantado palacio de alguna hada—de la nieve, por supuesto—y empezaran á formarse entre las nubes.

Las casas asomaban sus negras fachadas, desprovistas de balcones, construidas con una severidad digna del pueblo ateniense: porque es de advertir que es tanto el humo que huye del sinnúmero de fábricas, ó tal vez la calidad de la piedra empleada en construcciones, que casi todos los edificios presentan un matiz sombrío, lo cual, unido á la espesa niebla que allí casi siempre reina, le dá un aspecto bien triste.

Trabajo costará creer que el dia 4 de diciembre, á las doce del dia, Lóndres parecia una ciudad á las doce de la noche.

Los faroles y las tiendas encendidos, los *policemen* con hachas de viento, y los coches que se atrevian á salir á la calle, al paso para evitar los muchos accidentes que en tiempo semejante suelen ocasionarse.

Preciso era conocer muy bien la poblacion para no perderse, pues los letreros de las calles no se podian leer, y los mismos habitantes renunciaban á salir, con un tiempo tan raro, aunque muy curioso para verlo una sola vez.

Hubo sin duda de pensar el sol que su ausencia nos iba á hacer formar mal concepto de la gran capital, y apareció una mañana en el horizonte en todo su esplendor, iluminando con sus rayos dorados un cielo azul claro y hermoso, pero no era el cielo de mi España, que es mas hermoso, mas claro y mas azul que todos los cielos de la tierra.

Con tan buen dia, solo *Hyde-Park* podia convenirnos para nuestra escursion.

Seguimos la *Oxford-street*, que con la del Regente son las dos calles principales de Lóndres, y pronto principiamos á caminar por una espesa alfombra de nieve que se estendia por la inmensa superficie del parque.

La vista, justo es decirlo, era admirable: la nieve habia borrado los caminos y solo por las vallas colocadas exprofeso podíase conservar la direccion; parecia que los árboles se escondian bajo la blanca sábana que los coronaba, y la luz reflejada en mil partes distintas producia fenómenos de refraccion que ofendian la vista y la encantaban al par.

Junto al grandioso salon de conciertos de *Albert-room* se levanta la tumba del inolvidable esposo de la reina Victoria, en obra á la sazon, por estar colocando otra estátua del príncipe Alberto que se parezca mas que la anterior al importante personaje que allí duerme con el sueño de los justos.

El estenso lago de *Hyde-Park*, aunque helado no permitia aun que los habitantes de Lóndres se entregaran á su diversion favorita de patinar, y un letrero advertia á algun impaciente que el hielo no tenia todavia resistencia para sufrir el peso de los patinadores.

A la salida pude advertir que las casas presentaban un aspecto muy diferente al de las construidas en el interior de la ciudad.

Estas ya eran elegantes palacios edificados con el refinamiento del buen gusto, de forma acabada y ligera, dando un bonito aspecto á la ancha calle que las separaba del parque.

En fin, para no molestar mas su atencion con descripciones demasiado conocidas, pasaré por alto mis visitas al nuevo Parlamento, á la catedral de San Pablo, á la torre de Lóndres y á los soberbios edificios que enriquecen la populosa capital de la Inglaterra.

Pero, al abandonarla, todavia llevaba en la imaginacion el recuerdo del Palacio de Cristal, que por el encantado aspecto que forma, es difícil que se olvide en mucho tiempo.

A la vista que presenta el edificio que sirvió para la Exposicion hace catorce años, que es notable, se une el maravilloso conjunto de salones, jardines, museos, cuadros y estátuas, con tal arte dispuestos, que comprendo haya persona en Lóndres que se pase allí la vida, ya que la facilidad de trasporte la coloca á unos minutos del centro de la ciudad.

Uno de los numerosos *ferro-carriles* que á cada pié del mismo palacio, y allí puede apresurarse si quiere ver en un dia las riquezas y las curiosidades que encierra.

Aquí un jardin de plantas tropicales á una temperatura deliciosa, rodeando una fuente cuyos combinados juegos se elevan á gran altura; por las galerías, colecciones de cuadros mas modernos que antiguos, que, si bien presentan algunos asuntos interesantes, prueban que el arte de Rafael y de Murillo no ha encontrado verdaderos imitadores en los hijos de la fria Albion; mas allá, el patio de los Leones de la Alhambra permite al visitante hacerse la ilusion de que recorre el morisco monumento de Granada, y por todos lados, obras de arte, copias de las mas selectas y un conjunto encantador que arroba la imaginacion, hasta que rendido de andar, es preciso detenerse para darse cuenta de los portentos allí reunidos.

En un salon perfectamente entarimado, cincuenta lindísimas *ladies* se deslizaban rápidas sobre patines de ruedas, describiendo giros graciosos y difíciles que apenas podian seguirse con la vista.

Alguna vez, se deslizaban mas de prisa de lo que hubieran querido, en una posicion que por ser horizontal no dejaba nada que desear, y aunque el espectáculo de lucir una media de color oprimiendo la bien formada pantorrilla, no es espectáculo que asusta á las elegantes inglesas, para un español era escena interesante y digna de fijar la curiosa mirada.

Viajar por Inglaterra es como darse un paseo por España, y la facilidad estraordinaria que reina para trasladarse de un sitio á otro, hace que sean tan comunes los viajes como comodidades atesoran los ferro-carriles para satisfacer al *touriste*, que si es estranjero, y sobre todo de nuestra tierra, no lleva gratos recuerdos de la patria.

Vi con satisfaccion que el equipaje no paga esceso ni se factura, sino que es colocado en un departamento construido en el mismo wagon que ocupa el viajero, ahorrándole tiempo y evitándole molestias.

En los trenes de noche hay un salon (*sleeping room*) con todas las comodidades de la mas confortable alcoba, y así, sin sufrir ni un momento las pasajeras molestias de un viaje, llegamos á Liverpool, bañado por el caudaloso Mercey, y tal vez la ciudad mas comercial de la Inglaterra.

Allí todo respira vida y movimiento.

Inmensos almacenes construidos en el interior de la ciudad, sirven de depósito á todo género de mercancías que luego han de repartirse entre otras naciones, y el sinnúmero de carros de diferentes clases que van y vienen de los muelles, hace formar al viajero una idea aproximada del comercio que alimenta Liverpool.

La ciudad es grande, y el clima que á la sazon se disfrutaba, bellísimo.

¡Buena diferencia con Lóndres, sepultada entre nieve!

Amaneció el dia anunciado del embarque, con un cielo despejado y una temperatura completamente de primavera.

Un tender nos condujo á buen número de pasajeros á bordo del vapor *China* anclado en medio de la ria cruzando entre infinidad de barcos que salian y entraban de los inmensos doks que se estienden algunas leguas á lo largo de la ciudad.

El aspecto del puente al abandonar la Inglaterra, animadísimo; la mayor parte de los viajeros recorrian la cubierta de proa á popa con alegre curiosidad; quien admirando las hermosas proporciones del vapor; quien tendiendo la vista por el ancho espacio que se descubria alrededor animado aspecto que no íbamos á volver á ver hasta New-York, quien en fin, acomodándose en el estrecho camarote y poniendo en órden su equipaje para tenerlo listo en el curso de la navegacion.

Al fin sonó la voz de levar anclas, el pito del contramaestre se confundia con el monótono canto de los marineros que ejecutaban la maniobra, y libre de prisiones el *steamer*, y estremeciéndose por la poderosa fuerza que se alojaba en sus entrañas, empezó á cortar las tranquilas olas que se separaban dulcemente á ambos lados del barco.

El *China* es uno de los mejores vapores de la línea Cunard, que hace la travesía entre Inglaterra y los Estados-Unidos.

Hace mas de cincuenta años q' atraviesan el Océano, salieron con admirable precision los dias marcados, y en ese tiempo ni un naufragio ha quitado la justa importancia á la compañía, ni ha perdido un hombre, ni ha estraviado una carta.

Tratándose, pues, de la eleccion de vapor, no habia duda, y así el 11 de diciembre, á las tres de la tarde, bajando la rápida corriente del Mercey, empezamos á navegar en pleno mar de Irlanda.

Inclinado sobre la popa, contemplaba la luminosa estela que dejábamos á lo lejos, espectáculo siempre curioso y nuevo, si como en aquella primera noche de navegacion una luna clara alumbraba tan agradable escena, viendo pasar muchos barcos remolcados por vapores que se dirigian á Liverpool.

Al dia siguiente, atravesando el canal de San Jorge, llegamos á *Queenstown* (ciudad de la reina), y al anochecer los cabeceos del barco nos anunciaron que estábamos en el Atlántico.

A la animada escena que disfrutábamos, sucedió bien pronto la desolacion mas espantosa.

Aquellas elegantes *ladies* de tez encantadora empezaron á perder sus delicados colores, y cubiertas de palidez y agarrándose á los pasamanos de las escaleras, se escondian en sus camarotes para ocultar los desperfectos de ese horrible mal que produce el movimiento de las olas.

El mareo tiene el privilegio de ser una enfermedad tan cómica despues que ha pasado, como séria y molesta para el paciente que la sufre.

No faltaba alguno que se sonreia maliciosamente al ver inclinarse sobre la barandilla de cubierta á otro menos afortunado, y le lanzaba una maligna pulla, que ni siquiera escuchaba por supuesto; pero tambien solia acaecer que el burlon á los pocos instantes se llevase las manos á la frente, mirase alrededor con los ojos hundidos, y lanzando un sonido inarticulado pidiera al *steward* lo que ya no podia traerle á tiempo.

Tendido en un divan del salon otro paciente mascaba muy deprisa la cáscara de un limon; pero aunque se lo hubiera comido entero no habria evitado el tributo que hay que rendir al poderoso elemento en los primeros dias de navegacion.

Otro, tendido en ese ataud que se llama cama, y en un camarote cuyas cuatro paredes se pueden tocar fácilmente sin moverse de la misma posicion, encontraba que no es tan agradable el cadencioso movimiento de las aguas, como dicen los poetas que suscriben sus inspiraciones en tierra firme y no lanceados vivamente por un mar furioso.

El viento tambien se declaraba en contra nuestra, y la poderosa máquina del «China» tenia que cortar las montañas de agua que barrian la cubierta sin poder aprochar nada de trapo, y vivamente incomodados por los cabeceos del vapor.

Al fin, como todo pasa en el mundo, á la tempestad sucedió la calma, á la pesadez del mareo la tranquilidad de la salud, y el comedor, antes desierto, empezó á poblarse de viajeros ávidos de indemnizarse del forzoso ayuno de los primeros dias.

Empezó la sosegada vida de abordo, apenas interrumpida por las órdenes dadas por los oficiales y ejecutadas fielmente por los marineros, quienes, trepando ágiles por las escaleras, se deslizaban sobre las vergas, ó la aparicion en el horizonte de alguna vela que blanqueaba á lo lejos, y sobre la que se dirigian los anteojos con curiosidad.

[illegible] era domingo y presencié la escena interesante de ver solemnizar esa festividad por los pasajeros que en su casi total número eran protestantes.

Reunidos en el salon con oficiales y marineros y agrupados alrededor del pastor escuchaban con el mas religioso respeto los armoniosos versículos de la Biblia que resonaban mas grandes y mas solemnes acompañados por el ruido de alguna ola que se estrellaba contra los costados del barco.

Tan sencillo homenaje rendido al Criador en la superficie del Océano y navegando sobre un abismo que podia sepultarnos á cada instante tenia mucho de grandioso y los que teniamos la dicha de ser católicos con su buen ejemplo asociamos nuestra ofrenda á la suya y levantamos la mente á Dios en una oracion mas sincera de fijo que las pronunciadas en los estrechos límites de un templo.

Los malos dias nos habian hecho perder bastante tiempo, y así de nada sirvió que el mar se tranquilizara y el viento hinchase las lonas navegando á todo trapo; el dia de Navidad, tan solemnizado en nuestra patria, debiamos pasarlo á bordo.

Un molesto ponche recordó á los españoles allí reunidos el nacimiento del Hijo de Dios, y un cariñoso recuerdo para la patria ausente y para las familias queridas fué el brindis unánimemente pronunciado en el salon del *China*.

Aun quedaban 400 millas que recorrer para completar las 3,140 que separan á Liverpool de New-York, y ya los graciosos paquebots de los pilotos nos abordaban ofreciéndonos práctico para entrar en esta última ciudad.

Es notable ciertamente que con barcos de tan pequeñas proporciones se alejen á considerable distancia de la costa, llevando 15 ó 20 pilotos que colocan en los distintos buques que divisan, arrostrando peligros sin cuento por los módicos precios que perciben.

El que se colocó al costado del *China* habia sido llevado tan lejos por una tempestad, que carecia de víveres; se le dió un barril de galleta, tomamos un piloto, y aunque siguió en nuestra misma direccion, pronto le perdimos de vista.

A las dos noches el movimiento á bordo era mas animado que de ordinario; debiamos llegar á New-York al amanecer, y era preciso arreglarlo todo para saltar á tierra en seguida.

Efectivamente, apenas el rubicundo Apolo intentó asomarse por el Oriente, sentimos que el barco ya no andaba, inequívoca señal de haber llegado.

Subimos apresuradamente sobre cubierta, y ¡horrible decepcion! todavía nos quedaba un desengaño antes de tocar el deseado suelo americano.

Apenas unas millas nos separaban de la costa, y tenimos que aguardar á que se disipara una espesa niebla que rodeaba al *China* como si fuera de noche.

El prudente capitan Gailt no quiso aventurar el barco, y aunque se veia pintado en todos los rostros el desaliento que este nuevo percance, q' algunas veces se prolonga mucho tiempo, nos producia, quedamos quietos esperando el desenlace.

Al anochecer apareció un clarísimo cielo, y por la mañana, atravesando el estrecho canal conocido por los «Narrows» y dejando á la izquierda los fuertes baluartes de Richmond, y la batería á flor de agua de Tompkins, se presenta iluminada por el sol naciente la metrópoli del hemisferio occidental.

Innumerables *Ferry boats*, vapores de estraña forma, cruzaban con asombrosa rapidez entre los barcos de todas clases que llenaban la bahía, y entre aquel bosque de mástiles descollaba la atrevida torre de la trinidad, la cúpula de City Hall (Casa consistorial) y las alturas de *Brooklin*, formando un conjunto de animacion, de vida y de grandezas que dificilmente tiene rival en el mundo.

Otro dia continuaré.

Alfredo Escobar Ramirez.

New-York, diciembre, 1875.

GACETILLA

La deportacion—Hoy hace un año que con violacion de todas las garantías individuales y con desprecio de la justicia fueron llevados á la cárcel pública y deportados mas tarde á la Habana, en una barca de conducir carne salada, quince ciudadanos de lo mas distinguido de nuestra sociedad sin mas delito que el que la ignorancia y el despotismo pueden atribuir á hombres inteligentes y apasionados por la libertad.

La historia de ese bárbaro atentado la conocen ya todos, así como las privaciones y peligros á que fueron expuestos y de que solo la Providencia pudo salvarles. Ella está gravada en el corazon de las madres y hermanos de aquellos nobles ciudadanos.

Ese atentado era una consecuencia del acontecimiento del 15 de Enero, en que la libertad y la Constitucion fueron hechas pedazos derrocando el gobierno legal de la nacion.

La voz de la prensa fué ahogada entónces como lo ha sido siempre que se ha tratado de consumar algun atentado y tuvimos que guardar silencio esperando el dia en que pudiéramos lanzar al rostro de los que tomaron una participacion activa en ese suceso el grito de indignacion que arrancó á nuestro pecho.

¿Quienes fueron los autores de ese hecho? No es necesario señalarlos.

¿Quiénes fueron sus cómplices? Fueron sus cómplices, los que pretendiendo ser todavía Representantes del pueblo se hallaron faltos de la entereza y la austeridad suficiente para condenar el crímen desde el recinto de sus deliberaciones.

Fueron sus cómplices los que desempeñando el poder judicial de la República consintieron y permanecieron en los Tribunales, ante tan tremenda violacion de la justicia. Fueron sus cómplices en fin, los miembros de la Junta Económico-Administrativa á quienes la Constitucion de la República impone el deber de velar por la conservacion de los derechos individuales.

Caiga sobre unos y otros la responsabilidad de tan tremenda falta y las consecuencias de los males que han sobrevenido al país.

J. M. de V.

El doctor Lapido—Acabábamos de dar la noticia de que el Dr. D. Octavio Lapido habia esperimentado alguna mejoría, cuando supimos que su salud habia vuelto á agravarse y que se temia que dejara de existir de un momento á otro. En efecto, ayer por la mañana hemos tenido el disgusto de saber, que ese apreciable caballero ha sucumbido anoche dominado por la enfermedad que le aquejaba hace largo tiempo y que se manifestó de una manera mas violenta.

El Dr. D. Octavio Lapido era un honrado y patriota ciudadano y habia ocupado varios puestos en la administracion pública, figurando como Ministro en uno de los mejores gobiernos que ha tenido el pais y en la Representacion Nacional, antes y despues bajo la Administracion de Ellauri, siendo uno de los que dejó su puesto en la Cámara cuando los acontecimientos de Enero, colocaron á aquel gobierno bajo la presion de las bayonetas.

La Democracia viste hoy de luto por la pérdida de ese correligionario y amigo.

Fastos de América—Febrero 24.—[illegible] las cenizas del doctor [illegible] dad de Córdoba el [illegible] *habia fallecido en* la ciu-

Un celador inservible—Ayer vimos á un celador levantarle la mano á un pobre muchacho que estaba teniendo unos caballos en la Playa de Ramirez—Ignoramos si hubo alguna causa para ello, pero cualesquiera que hubiera sido, no autoriza á nadie para levantar la mano á un individuo en actitud pacífica.

Ese celador merece cuando menos una severa reprension y lo que decimos de un celador lo diriamos tambien de un particular ó de un militar por elevada que fuese su posicion.

Este es un principio de justicia que nos enseñaron nuestros padres, y que está escrito en muchas leyes y libros, como podria estarlo tambien en un reglamento ó manual de policía.

El orador del pueblo—Conocen Vds. á Calleja el orador del pueblo, como él mismo se llama? A Calleja tan pronto se le ve en el cementerio pronunciando una oracion fúnebre, como en la Plaza Constitucion ó en algun paraje público disertando sobre temas de actualidad y los que le son generalmente designados por la opinion pública que la representa en este caso el número de sus oyentes.

Tan pronto habla en verso como en prosa, para lo que cuenta con un buen repertorio de frases adecuadas á diversos asuntos.

Anteanoche se encontraba en la Plaza Constitucion, rodeado del pueblo que le aclamaba y pedia dejase oir su autorizada palabra.

Calleja accediendo á los deseos de sus admiradores, mediante una pequeña remuneracion que destina al culto de Baco, de quien es amante entusiasta, tomó la palabra y disertó manifestándose adversario decidido de las luchas civiles (Calleja es bastante vivo y conoce á su auditorio) y dispuesto á derramar hasta la última gota de sangre en defensa de la nacionalidad oriental.

En seguida el pueblo le pide que hable sobre el Convenio Mauá y el orador vuelve á hacer uso de la palabra lanzando un anatema sobre los autores de esa obra y proponiendo la estincion por el fuego de todos los billetes de Banco.

Este individuo tiene ademas algunas otras habilidades de que hemos recibido algunas pruebas. En los ratos que se sustrae á la tribuna se dedica á abrir mates que dedica despues á un Juan de los Palotes, lleno de títulos honrosos.

Tal es el tipo popular á que nos referimos.

Telégrama de Castelar—Emilio Castelar, con motivo de haber sido elegido diputado por Barcelona, dirijió á sus principales electores el siguiente telégrama:

«Señores Sampere, Montoriol, Villamil, Martí Tarrats, Gonzalez, Lopez Bernagosi.

Desde el funesto 3 de enero, hoy es el único dia de satisfaccion que he tenido en dos años.

Barcelona me abre la patria y me desvuelve la tribuna; responderé á su confianza.

Emilio Castelar.»

FOLLETIN

31

LA ISLA MISTERIOSA

POR

JULIO VERNE

Así mataban el tiempo y no parecian cuidadosos del porvenir.

Sin embargo deseaban mucho que se concluyera la reclusion, ó lo que es lo mismo, que cesaran aquellos frios insoportables, aunque no entrasen de lleno en la primavera.

Si hubiesen tenido ropas de abrigo, ¡qué excursiones habrian intentado á las dunas y al pantano de las Tadornas!

Seguramente, sus cacerías habrian sido fructuosas, visto que no eran difíciles contra animales tan poco temerosos.

Pero Ciro Smith aconsejaba á todos que mirasen ante todo por la salud, en razon á que se necesitaban todos los brazos, y sus consejos fueron oidos.

El mas impaciente en aquel encierro, despues del marino, era Top, que no se hallaba á sus anchas en Granite-house.

El pobre perro iba y venia de un lado á otro, demostrando á su manera cuánto se aburria en su estrecha cárcel

Ciro Smith observó varias veces, que cuando se acercaba á aquel pozo sombrío que comunicaba con el mar y cuyo orificio se abria en el fondo del almacen, Top gruñia de un modo singular y daba mil vueltas en torno del agujero que habian cubierto con una tapadera de madera.

Hacia mas aun: trataba de introducir sus patas por debajo de la tapadera, como si hubiese querido levantarla, y en estos casos ladraba de un modo muy particular, que indicaba á la vez inquietud y cólera.

Esto dió en que pensar al ingeniero.

¿Qué habia, pues, en aquel abismo, que causaba tanta impresion al inteligente animal?

El pozo conducia al mar, en esto no cabia duda.

¿Se ramificaba, pues, en estrechos conductos al través de la isla?

¿Estaba en comunicacion con otras cavidades internas?

¿No llegaba de tiempo en tiempo algun mónstruo marino á respirar en el fondo del pozo?

El ingeniero hacia mil conjeturas, á cual mas singulares todas.

Acostumbrado á penetrar muy adentro en el dominio de las realidades científicas, no se perdonaba sus estravíos en el dominio de lo estraño, casi de lo sobrenatural; pero, ¿cómo esplicarse que Top, uno de esos perros sensatos que jamas han perdido el tiempo ladrando á la luna, se obstinase en sondar con el olfato y el oido aquel abismo, si nada pasaba allí que debiera despertar sus recelos?

Aquello que hacia Top ponia en cuidado al ingeniero, aun cuando le repugnara confesárselo á sí mismo.

En todo caso, no comunicó sus impresiones sino á Gedeon Spilett, pareciéndole inútil iniciar á sus demas compañeros en las involuntarias reflexiones que provocaba en él lo que quizás no era mas que una manía de Top.

Por fin cesaron los frios.

Hubo lluvias, ráfagas mezcladas de nieve; nubarradas y ventoleras; pero nada de esto persistia.

El hielo se habia disuelto, la nieve se habia derretido, y estaban ya practicables la playa, la planicie y las márgenes de la Mercy.

La primavera fué saludada con alborozo por los habitantes de Granite-house, que muy luego solo pasaron en casa las horas del sueño y de las comidas.

Mucho cazaron en la segunda mitad de setiembre, lo cual hizo que Pencroff reclamara con nuevas instancias las armas de fuego que afirmaba habia prometido Ciro Smith.

Este, sabiendo muy bien que sin instrumentos especiales de fabricacion, le seria imposible hacer una escopeta que valiese algo, retrocedia constantemente, aplazando para mas tarde la operacion.

Además, decia que Harbert y Gedeon Spilett eran ya muy diestros en el manejo del arco y la flecha, como lo probaban con sus abundantes cacerías de exquisitos agutís, kanguros, cabiais palomos, avutardas, ánades silvestres, becacinas, en suma, todo animal de pelo ó de pluma, y que por lo tanto podian esperar sin inconveniente.

Mas el tenaz marino se hacia el sordo á estas razones, y no dejaria en paz al ingeniero hasta que le fabricara escopetas.

Verdad es que Gedeon Spilett apoyaba á Pencroff.

—Si, como es probable, decia, hay fieras en la isla Lincoln, bueno será pensar en los medios de combatirlas ó de exterminarlas.

Puede llegar un dia en que sea esto para nosotros de necesidad absoluta.

Sin embargo, en aquella época no se preocupaba Ciro Smith con la cuestion de las armas de fuego, sino con la de los vestidos.

Los que llevaban los colonos habian pasado el invierno; pero no podian tirar hasta el otro.

Por consiguiente, debian proporcionarse á toda costa pieles de carnívoros ó lana de rumiantes, y ya que no faltaban berracos, convenia formar un rebaño para los usos de la colonia.

Bajo este concepto, los dos proyectos mas importantes que habian de ejecutar durante el buen tiempo, eran un recinto para los animales domésticos, y un corral para las aves; en suma, una especie de granja que instalarian en algun punto favorable de la isla Lincoln.

Con arreglo á estos planes, era urgente hacer un reconocimiento en toda la parte ignorada de la isla, es decir, bajo aquellas altas selvas que se estendian á la derecha de la Mercy, desde su embocadura hasta la extremidad de la peninsula Serpentina, así como en toda la costa occidental; pero para esto era indispensable un tiempo seguro, y debia pasar un mes aun antes de que la exploracion tuviese efecto.

Esperaban, pues, con cierta impaciencia, cuando se produjo un incidente que excitó mas y mas los deseos que tenian los colonos de visitar enteramente su dominio.

Era el 24 de octubre.

Aquel dia, Pencroff habia ido á visitar las trampas que tenia siempre con buenos cebos.

En una de ellas encontró tres animales que debian ser bien recibidos en la cocina: una hembra de pecar y sus dos hijuelos.

Pencroff volvió, pues, á Granite-house regocijado con su captura, y como de costumbre, el marino presentó aquel producto con gran ostentacion á sus amigos.

—Vamos, pues, que haremos una buena comida, M. Ciro, esclamó; y vos M. Spilett, no desdeñaréis vuestra parte.

—No la desdeño, respondió Spilett; pero ¿qué es eso que traeis?

—Lechoncillos.

—¿De veras, Pencroff?

Pues [illegible], me habia figurado que nos traiais perdices trufadas.

—¡Como! exclamó Pencroff, haceis ascos al lechoncillo?

—No, respondió Gedeon Spilett, sin demostrar ningun entusiasmo, y con tal que no se abuse de él.

—Basta, basta, señor periodista, replicó el marino que no le gustaba despreciaran su caza; ¿con que os haceis el melindroso?

Pues hace siete meses, cuando desembarcamos en la isla, habriais saltado de contento con lo que os traigo....!

—¿Qué quereis? replicó el reporter; el hombre no es perfecto, ni se da jamás por contento.

—En fin, yo cuento con que Nab se distinguirá, continuó el marino; mirad, los dos hijuelos apenas tienen tres meses, y su carne será tan delicada como la de las codornices.

Nab, manos á la obra, que yo tambien estaré á la mira en la cocina.

Y Pencroff, seguido de Nab, se entregó seguidamente á tan grata tarea.

Dejáronle que lo dispusiera todo á su antojo, y Nab y él prepararon una comida opípara, los dos lechoncillos, sopa de kanguro, jamon ahumado, piñones, bebida de dragonero y té de Oswego; en suma, todo lo mejor que habia: pero entre todos los platos debian figurar en primer término, los sabrosos hijuelos de pecar, estofados.

A las cinco sirvieron la comida en la sala de Granite-house.

La sopa de kanguro que echaba vaho encima de la mesa, no podia estar mas apetitosa.

A la sopa sucedió el pecar que Pencroff trinchó con entusiasmo, sirviendo porciones monstruosas á cada uno de sus amigos.

Los lechoncillos eran deliciosos en verdad, y Pencroff devoraba su parte con voraz apetito, cuando de repente se le escapó un grito acompañado de un juramento.

—¿Qué sucede? preguntó Ciro Smith.

—¡Sucede...sucede que me acabo de romper una muela! respondió Pencroff.

—¡Cómo! ¿Tenemos guijarros en los lechoncillos?

—Parece que sí, respondió Pencroff sacándose de la boca el objeto que le costaba una muela.

No era un guijarro....era un perdigon.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

El abandonado

I

REFLEXIONES SOBRE UN PERDIGON.—CONSTRUCCION DE UNA PIRAGUA.—LAS CAZAS.—EN LA CIMA DE UN CAURI.—NINGUN INDICIO QUE DENOTE LA PRESENCIA DEL HOMBRE.—PESCA DE NAB Y DE HARBERT.—TORTUGA VOLCADA.—DESAPARICION DE LA TORTUGA.—EXPLICACION DE CIRO SMITH.

Siete meses habian trascurrido, dia por dia, desde que los pasageros del globo fueron arrojados á la isla Lincoln, y desde aquella época ningun ser humano habian visto por mas pesquisas que hicieron.

Nunca una humareda habia revelado la presencia del hombre en la superficie de la isla.

Nunca un trabajo manual habia puesto de manifiesto su pasage, ya en una época antigua, ya en época mas reciente.

No tan solo no parecia habitada, sino que debia creerse que jamás lo habia sido.

¡Y ahora, todo este edificio de deducciones se desplomaba ante un simple glóbulillo de metal, hallado en el cuerpo de un roedor inofensivo!

Y es que, efectivamente, aquel perdigon habia salido de una arma de fuego y nadie mas que un ser humano habia podido servirse de ella.

Cuando Pencroff hubo colocado el perdigon encima de la mesa, sus compañeros le consideraron con una admiracion profunda.

Todas las consecuencias de este incidente considerable, á pesar de su insignificante apariencia, se habian apoderado súbitamente de su ánimo.

La aparicion repentina de un ser sobrenatural no les habria causado una impresion mas viva.

Ciro Smith no vaciló en formular desde luego las hipótesis que debia provocar este hecho tan sorprendente como inesperado.

Tomó el perdigon, le dió repetidas vueltas entre el índice y el pulgar, y dijo dirigiéndose á Pencroff:

—¿Podeis afirmar que el tajasú herido por este perdigon tenia apenas unos tres meses de edad?

—Apenas, M. Ciro, contestó Pencroff.

Mamaba aun cuando le he encontrado en el foso.

—Pues bien arguyó el ingeniero, queda probado por eso mismo que hace tres meses á lo mas, se ha disparado un tiro en la isla Lincoln.

—Y que un perdigon ha herido, aunque no mortalmente, á ese animalillo, añadió Gedeon Spilett.

—Es indudable, repuso Ciro Smith, y hé aquí las consecuencias que conviene deducir de este incidente: ó bien la isla estaba habitada antes de nuestra llegada, ó algunos hombres han desembarcado en ella hace tres meses á lo mas.

¿Han llegado aquí esos hombres voluntaria ó involuntariamente, por haber atracado ó por haber naufragado?

Punto es este que solo mas tarde se podrá dilucidar.

En cuanto á su nacionalidad, europeos ó malayos, enemigos ó amigos de nuestra raza, nada puede permitirnos el adivinarlo, y tampoco sabemos si habitan todavía la isla ó si la han abandonado,

Pero estas cuestiones nos interesan muy directamente para que permanezcamos por mas tiempo en la incertidumbre.

—¡No, mil y mil veces no! esclamó el marino levantándose de la mesa.

No hay mas hombres que nosotros en la isla Lincoln.

¡Qué diablo! Al fin y al cabo la isla no es grande, y de estar habitada ya habriamos visto á algunos de sus habitantes.

—En verdad, lo contrario seria muy sorprendente dijo Harbert.

—Pero, me parece que seria mas sorprendente, dijo el reporter, que ese pecar hubiese nacido con un perdigon en el cuerpo.

—A menos, arriesgó Nab con seriedad, que Pencroff no tuviese el perdigon...

—¿Qué idea se te viene á las mientes, Nab? contestó Pencroff.

Con que así habria cinco ó seis meses, que sin haberlo notado, tendria el perdigon en la quijada.

Pero, ¿dónde quieres que se hubiera escondido? añadió el marino abriendo la boca de manera, que quedasen á la vista los magníficos treinta y dos dientes que la adornaban.

Mira bien, Nab, y si encuentras una sola muela picada en esta dentadura, te permito que la arranques una media docena.

—La hipótesis de Nab es, efecto, inadmisible, respondió Ciro Smith, que apesar de la gravedad de sus ideas no pudo contener una sonrisa.

Es cierto que se ha disparado en la isla un tiro hace tres meses á lo mas.

Pero me inclino á creer que los seres, cualesquiera sean, que han atracado á esta costa, están aquí desde hace poco tiempo, ó que no han hecho mas que pasar, porque si en la época en que exploramos la isla, desde la cumbre del monte Franklin, hubiera estado habitada, les habríamos visto ó nos habrian visto.

Por lo tanto, es probable que solo desde algunas semanas, algunos náufragos han sido arrojados por una tempestad á un punto de la costa.

Sea lo que fuere, nos importa saber á qué atenernos sobre esto.

Pienso que deberemos obrar con prudencia, dijo el reporter.

—Es mi parecer respondió Ciro Smith; pues desgraciadamente temo que los que han desembarcado en la isla sean piratas malayos.

—M. Ciro, preguntó el marino, ¿no seria conveniente, antes de lanzarse en excursiones, el construir un bote que nos permitiese ya subir el rio, ya, en caso necesario, visitar la costa?

No es prudente dejarse sorprender de desprovistos.

—Vuestra idea es buena, Pencroff, respondió el ingeniero, pero no podemos esperar.

Ahora bien, seria necesario por lo menos un mes para construir una lancha...

—Una verdadera lancha, sí, repuso el marino; pero no tenemos necesidad de una embarcacion destinada á cruzar el mar, y en cinco dias á lo mas, me comprometo yo á construir una piragua suficiente para bogar por la Mercy.

—¿En cinco dias construir un barco? esclamó Nab.

—Sí, Nab, un barco como los de los indios.

—¿De madera? preguntó el negro con aspecto de poca confianza.

—De madera respondió Pencroff, ó por mejor decir, de corteza.

Os repito, M. Ciro, que en cinco dias puede terminarse la obra.

—¡Vaya, pues, por los cinco dias! contestó el ingeniero.

—¡Pero, hasta entonces, haremos bien guardándonos cuidadosamente! dijo Harbert.

Muy cuidadosamente, amigos mios, repuso Ciro Smith, y os suplico que reduzcais vuestras excursiones de caza, á las cercanías de Granite-house.

La comida terminó con menos alegria de lo que Pencroff habia pensado.

Así, la isla estaba ó habia sido habitada por otros que los colonos.

Desde el incidente del perdigon era ya un hecho incontestable, y semejante revelacion no podia menos de producir vivas inquietudes á los colonos.

Baños—Muy pronto tendremos dos vias férreas á la Playa de Ramirez y para el año que viene podremos contar con ese fácil medio de transporte á un precio más arreglado tal vez que lo que ha sido hasta ahora, pues de la competencia de esas dos líneas ha de resultar indudablemente un provecho para el público.

Tendremos entonces la del Este en ejercicio ya y la del tramvía Oriental que recorre casi toda la ciudad y tomando la calle de Maldonado va á pasar por delante del Asilo de Expósitos, bajando luego á la Playa.

Esperamos que para entonces los baños serán á un precio mas módico y que los tram-vias estarán mejor servidos. La competencia se encargará de satisfacer las exigencias del público.

Inmigrantes—Hoy solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion Colon 132.

Norte-Americanos: 2 labradores.
Suizos: 1 matrimonio labradores.
Franceses: 1 profesor.
Español: 1 peon.

Se necesita 1 oficial barbero para el pueblo de Pando.

Hechos policiales—El comisario de la 2ª seccion dió cuenta que en la tarde de ayer, en momentos que José Gomez iba con el carruaje que conducia por la calle de las Cámaras, se interpuso el menor José Rabollo con tanta rapidez que no dió lugar á que el referido Gomez sujetara los caballos, enredándose en los tiros sin causarle daño alguno segun dice el expresado comisario y haberlo así manifestado el Dr. Testasecca, despues del reconocimiento que practicó.

El mencionado cochero fué conducido en calidad de preso á este departamento.

Por la 3.ª seccion fué remitido preso José Lorso, por promover escándalo en el conventillo calle de Ibicuy, núm. 210, y lastimar á la mujer Magdalena Sarso.

Por la de las Tres cruces y Pocitos se dió cuenta de haber comunicado la desercion del guardia.

Por la de Peñarol se dió cuenta haberse presentado el inspector del Ferro-Carril Central, manifestando que en la noche del 20 fueron incendiados dos montones de cardos que se hallaban al lado de la estacion Sayago, suponiendo dicho inspector que el hecho haya sido intencional. Se practican activas diligencias.

Por la de Pantanoso fué remitido preso el individuo Ezequiel Pequeño, á pedido del señor Juez de Comercio, á cuya disposicion se pondrá.

Por el Juez de Paz de la 2ª seccion fué remitida la mujer María Linari, por 8 dias.

Han entrado 4 presos, 2 pasaron al Crímen, 1 al Asilo de Dementes y 4 salieron en libertad.

El "Villa del Salto"—Sale hoy para Buenos Aires á las 5 1/2 de la tarde.

Datos para el pueblo—Tipo oficial de la moneda papel que rige hoy en el Departamento de la Capital, para el pago de todos los impuestos que excedan de 10 $ inclusive para arriba 521 p%.

Por consiguiente cada peso papel, representa 19 centésimos y 1 milésimo oro y cada peso oro vale 5 pesos y 21 cts. en papel.

Para los impuestos menores de $ 10 rige el de 430 desde el 20 al 25 de Febrero, pero con arreglo á la escala proporcional del Decreto de 15 de Octubre últimamente interpretado, corresponde:

A $ 0 05	cts. oro	$ 0 22	cts. papel
« 0 10	«	0 44	»
« 0 20	«	0 88	»
« 0 25	«	1 10	»
« 0 30	«	1 32	»
« 0 40	«	1 76	»
« 0 50	«	2 20	»
« 0 60	«	2 64	»
« 0 70	«	3 08	»
« 0 80	«	3 52	»
« 0 90	«	3 96	»
« 1 00	«	4 40	»

Datos para la Campaña—Tipo oficial de la moneda-papel que rige en los departamentos de Campaña desde el 22 hasta el 26 del corriente Febrero para el pago de los impuestos de Aduana, Contribucion Directa, papel Sellado y Sellos volantes de diez pesos inclusive para arriba, Patentes de giro, derechos de abasto y tablada, Patentes de rodados, derechos de mercados, Registro general de ventas, derechos de faros, Patentes de Sanidad, impuestos de alcabala, arrendamientos y ventas de tierras públicas y derechos transversales; 430 p%.

Por consiguiente el peso papel vale 23 centésimos y 2 milésimos oro, y el peso oro equivale á 4 pesos 30 centésimos en papel.

Para el pago de los impuestos menores de 10 ps. rige desde el 20 hasta el 26 del corriente Febrero con arreglo al Decreto de 17 de Enero la siguiente escala:

A $ 0 05	cts. oro	$ 0 21	cts. papel
« 0 10	«	0 42	»
« 0 20	«	0 84	»
« 0 25	«	1 05	»
« 0 30	«	1 26	»
« 0 40	«	1 68	»
« 0 50	«	2 10	»
« 0 60	«	2 52	»
« 0 70	«	2 94	»
« 0 80	«	3 36	»
« 0 90	«	3 78	»
« 1 00	«	4 20	»

Para los impuestos mensuales el último tipo del mes precedente que es el de 308 en la actualidad.

Junta Económico-Administrativa—Ya han sido convocados los señores que compondrán la nueva Junta [illegible]

FRAGMENTO DE UN POEMA INÉDITO

¡Al campo! ¡al campo! La ciudad me enoja;
Esas tristes paredes do refleja
La luz solar, intensa, ardiente, roja,
No quiero ver, ni del balcon la reja,
Donde una flor cautiva se deshoja,
E inclinándose lánguida, semeja
Suspirar por la alegre compañía
De sus hermanas en la selva umbría.

¡Al campo! digo yo como Tancredo;
Mas no en verdad el campo de batalla
Donde el tronar del bronce infunde miedo
Y el zumbar de la bala y la metralla,
No al campo donde el bárbaro denuedo
Da un falso honor, teutónica antigualla,
Dos pechos pone á dos contrarias puntas
Por ofensas reales ó presuntas.

Sino al campo que alegra fuente pura,
Con el rumor de su cristal parlero;
Y de la selva á la hospital verdura,
De paz y holganza asilo verdadero.
Do al aura entre los árboles murmura
Y la dulce tórtola y el gilguero;
Y de trémulos iris coronada
Salta del monte al valle la cascada.

A la colina, que al rayar la aurora,
La ciudad nebulosa me descubre,
Mientras el suelo en derredor colora
De azules lirios genial octubre;
Do fresco baño el rio y mugidora
Vaca me ofrece su repleta ubre,
O salgo envuelto en poncho campesino
A respirar el aire matutino.

A la animada trilla y al rodeo,
Do fuerza y de valor muestra bizarra;
Del pensamiento al vago devaneo
Bajo el toldo frondoso de la parra;
Al bullicioso rancho, al vapuleo,
Al canto alegre, á la locuaz guitarra,
Cuando chocan caballos pecho á pecho,
Y en los horcones se estremece el techo.

Pláceme ver en la llanura el gaucho
Que al hombro el poncho, rápido galopa,
O con certero pulso arroja el lazo
Sobre la res que elije de la tropa.
Pláceme ver paciendo en el ribazo,
Que una niebla gentil tal vez arropa,
La grey lanuda, y por los valles huecos
Do su ronco balido oir los ecos.

Pláceme penetrar quebrada umbrosa
Y dando vuelta al pensamiento mio,
Fijar la vista en la corriente undosa
Con que apacible se desliza el rio,
A cuyo murmurar, vision hermosa
Arroba el alma en dulce desvarío,
Vision de alegres dias que corrieron
Sobre mi vida y para siempre huyeron!

Y se desvanecieron cual la cinta
De aéreo iris que la azul esfera
Deshace el viento, ó cual la varia tinta
Que, cuando el sol termina su carrera,
Blanco vellon ó vagas nubes pinta,
O cumbre de nevada cordillera,
Y el soplo de la noche las destiña
Y parda franja al horizonte ciñe.

Véalos otra vez aquellos dias,
Aquellos campos, encantada estancia,
Templo de las alegres fantasías
A que dió culto mi inocente infancia,
Selvas que el sol no agosta; á que las frias
Escarchas ni aun embotan la fragancia,
Cielo... ¿mas claro acaso?... No sombrío,
Nebuloso tal vez.... ¡Así era el mio!

Naturaleza da una madre sola
Y da una sola patria, en vano, en vano
Se adopta nueva tierra no se enrola
El corazon mas que una vez, la mano
Agenos estandartes enarbola....
Te llama extraña gente ciudadano....
¡Qué importa! ¡No prescriben los derechos
Del patrio nido en los humanos pechos!

¡Al campo! ¡al campo! Allí la peregrina
Planta, que floreciendo en el destierro
Suspira por su valle y su colina,
Simpatiza conmigo; el rio, el cerro
Me engaña un breve instante y me alucina,
Y no me avisa ingrata voz que yerro;
Ni, disipando el lisonjero hechizo,
Oigo á nadie decir ¡Advenedizo!

. . . .
. . . .

Andrés Bello.

Fuerzas—Ayer ha llegado una fuerza de línea, procedente de Mercedes, al mando del mayor Callorda.

La embarcacion en que venian hacia agua, y daba cabida en su bodega á ciento ochenta y tantas pipas de agua de lo que se apercibieron despues de desembarcados.

Se supone haya sido á causa de unos disparos de cañon que hicieron á bordo, jalando los cañones de grande calibre.

Multas—Se ha cobrado en el dia de hoy 51 pesos con 60 centésimos importe de tres multas.

Inspeccion de escuelas—Durante el dia de ayer se espidieron 80 tarjetas para las escuelas municipales.

Presentados—A la inspeccion de policías se han presentado hoy 47 individuos procedentes de Buenos Aires.

Pases—En el dia de hoy se han espedido 8 pases para distintos puntos de la campaña.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 22 de Enero á Liverpool «Britannia»; el 23 á Amberes «Copernicus» y el 22 á Nueva-York «Humboldt.»

Compañía—Hoy hará su debut en el Circo Guillaume la gran Compañía Ecuestre de los hermanos Hadwin y Williams, y de la cual forman parte los siguientes artistas segun *El Courrier de la Plata*.

Los Hermanos Hadwin que han sobresalido en el *aerólito ó el niño volante; la percha musical y la escala musical.*

Pero esos dos artistas no se detienen ahí.

Benjamin Hadwin practica la alta escuela como el finado Beecher, y Georges Hadwin hace olvidar á los artistas que estén en la arena, cuando aparece bajo el seudónimo de Tony el imbécil provocando la hilaridad general con sus ideas excentricidades.

El *vuelo de la Lu-Lú* ó el *Hombre projectil* es un ejercicio que durante el último año hizo correr á todo Paris á los Campos Elíseos.

Mr. Varilla lo ejecuta con una rara sangre fria.

Este verdadero *tour de force* ha llenado el circo Arena durante varias noches consecutivas.

MM. Varilla y Gregori son dos artistas verdaderamente incomparables en sus ejercicios de barra fija, sea á la altura de un hombre, sea en posicion aérea; ejecutándolos con una gracia que no deja entrever las grandes dificultades.

Como personal femenino la compañía posee una amazona incomparable para el volteo, Mme. Williams, dos artistas de talento para los ejercicios ecuestres que exigen gracia, particularmente Mme. Blaseny y Miss Marieta, y otra por los trabajos 'alta escuela Mme. Margarita Hadwin.

Un elemento que pocas compañías poseen y que es completo en la de Hadwin y Williams, es el personal infantil.

Algunos de esos jóvenes artistas son de primera fuerza y el público aplaude con frenesí á Georgino Hadwin en el *aerólito*, en sus ejercicios de trapecio con un hijo de Benjamin Hadwin, en la percha musical y en infinidad de otros trabajos.

Los saltos peligrosos ejecutados sobre un caballo á galope por el hijo de Williams han valido á ese jóven artistas un éxito igual.

Finalmente, lo que proporciona á toda la pléyade infantil la ocasion de mostrar su talento mímico es la pantomima *Cendrillon*, que se ha repetido mas de 40 veces y en que toman parte mas de 100 niños.

Hasta aquí el diario francés:

En vista de tan lisonjeros informes no dudamos que nuestro público tendrá ocasion en breve de reconocer como el de Buenos Aires, la superioridad de la compañía cuya habilidades dejamos ligeramente bosquejadas en estas líneas.

Nomenclatura—De las escuelas de varones dependientes de la Junta E. Administrativa de la capital.

1 «Larrañaga», superior, Andrés Dubra y Seoane; 1 «Juan Sierras», inferior, José María Lopez; 2 «doctor Campanas», id Federico F. Calvet; 3 «doctor Peñas», id Felipe J. Moreira; 4 «doctor Fortezas», id. «Juan Alzamoras»; 5 «Barbosa», id. Juan J. Perez; 6 «Perez Castellanos», id. José Somirana; 7 «Catalá y Posinas», id. Pascual Lascerra; 8 «doctor Llambías», id. Carlos Sierra; 9 «Adolfo Berros», id. Manuel Collazo; 10 «doctor Vilardebós», id Cayetano Rivas; 11 «Barnabé Torres», id. José Dubra; 12 «La Sotas», id. José A. Varela; 13 «Ramon Massini», id. Evaristo N. y Lopez; 14 «Lazaro Gadea», id. Enrique Allict; 15 «Ruperto Barrera», id. José Abad; 16 «Pedro Sierras», id. Bartolomé V. y Calvó, 17 «Lombardini», id. Juan Lalaune; 18 «Artazas», id. Antonio Munar; 19 «Florencio Varela», id. Manuel N. y Otero; 20 «Juan F. Larobla», id. Manuel G. Rivera; 21 «José Muñoz», id. Aurelio Garibaldi; 22 «Dionisio Lopez», id. Salvador Candea; 23 «Pedro Alarcon», id. Juan B. Anitua; 24 «Pagola», id. José Demarco; 25 «Francisco Matas», id. José Barú; 26 «Bonilla», id. Ignacio Ifran; 27 «José Etcurri (padre)», id. Antonio Mª Jimenez; 28, «Antonio Lamas», Bernardo Rolando; 29 «General J. M. Reyes», id Manuel Mª Vila.

Montevideo, 30 de Enero de 1776.

Pedro Giralt, Inspector.

Presupuesto—El Gobierno ha remitido á las Cámaras un proyecto por el que se le facultaba para regirse en el presente año económico por la ley de presupuesto de 1875, autorizándole para hacer una reduccion en los sueldos de los empleados que ganen mas de 25 pesos, quedando facultado por esa ley para hacer trasposiciones etc., etc. etc.

Resolucion—Ayer se ha espedido un decreto por el cual el impuesto de Contribucion Directa podrá pagarse en oro ó papel al tipo del dia, quedando esto librado á la voluntad del contribuyente.

Es de sentirse que esa resolucion venga algo tarde.

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Febrero 23 de 1876.—Se han designado los dias 25 y 26 del corriente, á las once de la mañana, para que tengan lugar los exámenes parciales de Filosofía, Matemáticas é Historia.—*El Secretario.*

Entierro del Dr. Lapido—Ayer á las [illegible] los restos del Dr. D. Octavio Lapido.

Al depositar su cuerpo en el recinto sagrado, el Dr. D. José Vazquez Sagastume pronunció algunas palabras sobre su tumba.

Telégramas de Europa—Esta mañana entró en nuestro puerto el paquete inglés «Iberia», trayéndonos diarios del Rio Janeiro hasta el 19 del corriente.

Hé aquí los telégramas europeos que encontramos en nuestro ilustrado cólega el *Jornal do Commercio*:

Madrid, 17 de febrero.

S. M. el rey D. Alfonso abrió ayer solemnemente las Córtes.

El discurso de la Corona fué sumamente conciliador, en él se dice que los representantes de la nacion tienen que emplear todos los esfuerzos para que España entre en un nuevo periodo de paz y prosperidad.

Lóndres, 18 de Febrero.

El Sultan acaba de promulgar nuevos decretos ordenando la ejecucion de las reformas contenidas en el proyecto del conde Andrassy.

En otro decreto el Sultan promete la amnistía á todos los insurgentes herzegovinos que depusieron las armas.

Pernambuco, 18 de Febrero.

El partido conservador ha nombrado una Junta directiva compuesta de los señores João Alfredo, Portella, Alvaro Uchôa, Aguiar y Mello Rego.

Cuarentena—El vapor del Pacífico entrado hoy, aunque ha tocado en Rio Janeiro, no ha sido sometido á la cuarentena establecida para aquellas procedencias por traer un certificado del Cónsul Oriental en aquella córte que acredita no haber comunicado con la poblacion ni haber hecho operacion alguna de comercio.

Conferencia—Dice un cólega de la tarde: «Sabemos que el señor Ministro del Brasil ha visitado hoy y en su despacho el nuevo ministro de Relaciones Exteriores y se nos dice que el objeto de la conferencia se relaciona con la violacion del solemne Convenio de 22 de octubre.»

Nomenclatura—De las escuelas de niñas dependientes de la Junta E. Administrativa de la capital.

1 «Presbítero Lamas» superior, Gabriela Champagne; 1 «Liras» inferior, Águeda Burgueño; 2 «Irigoyen» id, Carmen G della Longa; 3 «Clara Zabala» id, Josefa V. de Lopez; 4 «Bernardina de Rivera» id, Leontina P. de Ardizzi; 5 «Francisco Aguilar» id, Teresa S. de Calvet; 6 doctor Castellanos id, Flora D. de Carron; 7 «Sufriategui» id, Angela R. de Pesce; 8 «San Martin» id, Eva V. de Nano; 9 «Sagra y Perez» id Berta de Ferriere; 10 «F. A. Maciel» id, Dominga B de Pesce; 11 «Agustina C. de Oribe» id, Carolina Sagüero; 12 «Cifuentes» id, Magdalena Fourcade; 13 «R. de Anavitarte» id, Adelaida V. de Vazquez; 14 «Joaquin Ribas», id, Josefa Lanar,. 15 «Matilde Durán» id, Celedonia Perez; 16 «Lavalleja» id, Maria Gonarnalluz; 17 «Petrona Rosendes» id, Jacinta B. de Lalanne; 18 Joaquin Suarez» id, Maria Santos Celada; 19 «Heraclio Fajardo; id, Corina Silva; 20 «Zoilo Aguiar» id, Matilde Guerra; 21 «L. Jimenez» id, María I. O. de Garcia; 22 «Figueroa» id, Desideria Sanchez; 23 «Fulgencio Muñoz,» id, Carmen G. de la Plaza; 24 «Francisca Bilauro» id, Elodia O. de Artecona; 25 «Clara Jackson» id, Josefa Collazo; 26 id, Lucia Valladares; 27 «Arrieta» id, Filomena F. de Cao; 28 «Josefa G. de Artagaveytia» id, Maria Pen; 29 id Teresa F. Calvet.

Montevideo, 31 de Febrero de 1876.

Pedro Giral, Inspector.

Nombramiento—La *Hahnemaniana Matritense* ha nombrado sócio corresponsal en Buenos Ayres, al Director y fundador de *El Homeópata* D. Juan Petit de Murat.

Luis Cubas—Este artista tan conocido de nuestro público, se encuentra actualmente en Mendoza, formando parte de una compañía de zarzuela y de la cual es empresario el Sr. Jarques.

Comparsas—A juzgar por el número de comparsas de negros que se organizan en Buenos Ayres, la raza africana debe ser numerosa en aquella ciudad.

Cuentánse allí muchas comparsas de morenos, entre los que figuran; *Los Negros libres, Pobres negros esclavos; La Africana y Negros Adsucares.*

Concurso—La Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, se ocupa hace dos dias de oir el concurso de preceptores para que ha convocado, con el objeto de proveer de un preceptor idóneo á la Escuela de la Sociedad Educacionista del Durazno.

Hoy se reunirán por tercera vez con tal objeto,

Memoria—Mañana publicaremos la Memoria anual de la Comision Directiva de la Sociedad de Educacion Popular de Nueva Palmira.

Metálico—Por el vapor *Villa del Salto* llegó el siguiente:

A Guillermo Lafone Quevedo...	$	400 00
« la órden.........	«	25,000 00

El vapor "La France"—Por telégrama recibido de Marsella, se anuncia que dicho vapor llegó á ese puerto el 17 del corriente con procedencia del Rio de la Plata.

En Barriga Negra—Se encontraba el 20 el Dr. D. Francisco A. Vidal.

Estado Mayor—En el Estado Mayor General tomamos copia de los siguientes artículos de la órden general de ayer:

Art. 2º La Superioridad con esta fecha ha tenido á bien acceder á la propuesta del jefe del regimiento de artillería, que solicita los servicios en el cuerpo de su mando, del alferez de la plana mayor pasiva D. Alfredo Ferreira.

Munduca Carabajal—Se encontraba el 19 en su estancia, del [illegible], con el ex-[illegible] por [illegible] Silva.

SECCION PARA TODOS

Version de *El Telégrafo Marítimo*.

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE HOY

La cámara de senadores se reunió hoy á las dos y media de la tarde bajo la presidencia de don Juan A. Magariños y asistencia de los señores Bauzá, Velazco, Castro, Silva, Camino, Farini, Castillo y Vila.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior y prévia votacion fué aprobada.

En seguida se dió cuenta de los asuntos entrados.

El Presidente hace presente que en ante-sala se encuentran los senadores electos, Tapia y Vilaza.

Se les hace entrar y prévio el juramento de estilo quedan incorporados.

El señor Vilaza hace uso de la palabra para fundar un proyecto de ley derogando la disposicion de 16 de noviembre de 1875 sobre expropiacion de las aguas corrientes por creerlo atentatorio á las atribuciones del Cuerpo Legislativo, y creer que el Poder Ejecutivo no estaba investido de tales atribuciones, concluyendo por decir que ademas era ese contrato leonino por valer segun voz pública esa empresa mas de un millon y medio pesos, y segun se decia el gobierno lo ha enagenado en muchos millones.

Es apoyada, y destinado á la Comision de Hacienda.

Se entró á la órden del dia, que la formaba el proyecto de ley sobre amnistía aconsejado por la Comision de Legislacion, y puesta á discusion el doctor Velazco hizo uso de la palabra para fundar como miembro informante, el dictámen que estaba á la consideracion de la Cámara.

Dado la premura del tiempo que disponemos, nos es imposible dar el discurso que pronunció el ilustrado senador, nos concretaremos á decir que trató de convencer de la conveniencia que habia en que se dictase una ley de olvido á fin de que el pais se entregase nuevamente al trabajo, que él mas que nunca se afirmaba en la opinion que en 1860 habia tenido, en que se debia siempre tratar de olvidar los rencores que hubiesen dividido á los hijos de una misma patria, agregó que tenia la íntima conviccion de que si en aquella época se hubiese sancionado en la Cámara de Representantes el proyecto de amnistía dado por el Senado, diez años de desgracias se hubieren evitado y que tenia la seguridad de que las desgracias actuales en gran parte eran consecuencias de aquella falta concluyendo por decir que en todos los paises, aun en los regidos por monarcas se habian dictado leyes de olvido.

El señor Bauzá hizo uso de la palabra para refutar los argumentos enunciados por el doctor Velazco y dijo que creia que no podia dejarse sin castigar á los que se habian sublevado contra las autoridades constituidas, cometiendo toda clase de exacciones y poniendo al borde del abismo á la República, habiendo sido felizmente vencida merced á la energía y buena direccion de los poderes públicos.

Concluyendo por decir que votaria en contra.

El doctor Velazco le replicó y le hizo presente que él á nombre de la comision hacia presente que no se trataba por medio de la amnistía de perdonar delitos comunes; no, estos hoy como mañana serán susceptibles de los tribunales de la República siempre que haya un tercero que presente reclamando de algun robo ó asesinato cometido por algunos amnistiados, que la amnistía solo se refiere á delitos generales, como desacato á la autoridad, que en cuanto á que era necesario castigar á los autores de la revolucion le presentaba el argumento siguiente: que habiendo un cuadro en cierta casa, vino un pintor y trató de retocarlo y despues otro que lo empeoró, ahora aplicando el cuento dijo, que los hombres del 15 de enero habian tratado de retocar el cuadro del 1.º de marzo de 1873 y que los que á quien hoy se trate de amnistiar trataron de agregar un nuevo rasgo ó pincelada al ya citado cuadro.

El Sr. Silva pronunció en seguida un discurso, filarmónico-poético basado sobre la sublimidad y el idealismo, pero apoyando la amnistía.

Dado el punto por discutido, se pasó á votacion siendo esta nominal por indicacion que hizo el Dr. Velazco, dando el siguiente resultado el escrutinio practicado.

Por la afirmativa—Velazco, Farini, Silva, Castro, Tapia Vilaza.

Por la negativa—Castillo, Comino, Bauzá.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Febrero 23 de 1876.

Desde el 8 de Junio de 1874, el P. E. sometió á la sancion legislativa la convencion postal celebrada en Paris en virtud de las dificultades que trajo para el cambio de la correspondencia interoceánica la disposicion gubernativa que retiró á los consulados de Inglaterra y Francia el [illegible] mitió á una situacion vejatoria para el Estado y perjudicial para los intereses mercantiles, el P. E. ruega á V. H. quiera prestar á ese negocio su preferente atencion autorizándolo para canjear las ratificaciones de aquel convenio.

Dios guarde á V. H. muchos años.

VARELA.

MATEO MAGARIÑOS CERVANTES.

A la H. Asamblea General.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Febrero 23 de 1876.

H. A. G.

En la imposibilidad de confeccionar en tiempo hábil para recibir sancion legislativa el Presupuesto General de Gastos que en este periodo sirva de norma para regularizar el servicio público, el P. E. considera que el medio mas práctico y expeditivo seria autorizarlo para regirse por el sancionado en 1875 con la reduccion de una tercera parte á todos los sueldos que no bajen de 25 pesos.

Cree el P. E. que ha llegado la hora de practicar actos de verdadero y sincero patriotismo, concurriendo todos los que perciben renta del Estado á facilitar el regreso á la vida regular de la nacion, haciendo renuncia temporal de una parte de sus haberes para disminuir las obligaciones que, pesando sobre el erario, afectan los intereses mas vitales de la comunidad nacional y extrangera.

Tanto mas necesitamos comenzar dando ese ejemplo de desprendimiento cuanto que el honor nacional nos aconseja restablecer el servicio de todas las deudas externas é internas con especialidad las internacionales porque no es lícito continuar gastando sin medida las rentas del Estado en presencia de acreedores oficiales sin hacer la distribucion equitativa por diminuta que sea y ni se restablecerá fácilmente el crédito perdido sino practicando enérgicamente actos de verdadera equidad.

Contando el P. E. con la reconocida disposicion de la H. A. G. en el sentido de facilitar su marcha tiene el honor de someter á su sancion el siguiente proyecto de

RESOLUCION

Art. 1º. Se autoriza al P. E. para regirse en el presente año económico por la ley de presupuestos sancionado en el año 1875.

Art. 2º. Autorizasele igualmente para hacerse una reduccion en los sueldos de todo el personal administrativo cuyos haberes excedan de 25 $.

Art. 2º. Queda autorizado el P. E. para hacer en el personal de presupuesto las trasposiciones que las exijencias del mejor servicio demanden en la actualidad.

Art. 4º. Comuníquese, etc.

VARELA.

MATEO MAGARIÑOS CERVANTES

Ministerio de gobierno.

Montevideo, Febrero 23 de 1876.

Se comunica á U. S. que S. E. el señor Presidente de la República, ha dispuesto que desde la fecha, quede sin efecto la disposicion sobre pasaportes para el exterior.

Dios guarde á V. E.

JOSÉ MARIA MONTERO (hijo.)

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, febrero 23 de 1876.

Desaparecidas las causas que dieron lugar á la creacion de un Inspector General de Policías en el Departamento de la Capital, y deseando el Gobierno dar todas las franquicias y libertades consignadas en nuestras leyes, S. E. el Sr. Presidente de la República ha dispuesto que desde la fecha cese en sus funciones el Inspector de Policías D. Ramon Irigoyen recomendando á U. S. dé al referido Sr. Irigoyen las gracias por los importantes y leales servicios que ha prestado.

Dios guarde á U. S.

José M. Montero (hijo).

Al Sr. Jefe Político de la Capital.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, febrero 24 de 1876.

Siendo notoriamente gravoso por los contribuyentes procurarse la moneda circulante para el pago de los impuestos y Contribucion Directa, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º El pago de los impuestos y Contribucion Directa puede verificarse indistintamente y á voluntad del contribuyente en especie metálica ó en moneda circulante al tipo del dia en que se verifique el pago.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

VARELA.

M. MAGARIÑOS CERVANTES.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *La Democracia*.

Respetable señor:

Habiendo visto publicado el parte pasado por el Comisario del Reducto de fecha 20 del corriente, dando cuenta en el que se intentó un robo en una casa del Cerrito y como dicho funcionario afirma que el encargado de ella la ha abandonado, debo hacer presente á dicho funcionario, por lo que pueda importar que el abandono que él cree que se ha hecho, ha sido haciendo cesion de bienes á mis acreedores por ante el Sr. Alcalde Ordinario de la Capital.

Sin otro motivo me repito de Vd. Sr. Redactor.

Agustin Puig.

Montevideo, Febrero 21 de 1876.

f23-3p.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 23 de 1876.

Centro Comercial

En la hora oficial se hicieron las siguientes operaciones:

El oro abrió al contado á 505 y cerró al contado á 521 como sigue:

COTIZACIONES OFICIALES

500	$	oro al contado á........	506
2000	»	....	505
500	»	....	505
600	»	....	506
1000	»	....	508
500	»	....	509
500	»	....	510
500	»	....	511
1000	»	....	512
500	»	....	513
500	»	....	514
1000	»	....	514
1000	»	....	516
1500	»	....	515
1000	»	....	515
1000	»	....	518
2000	»	....	518
500	»	....	515
500	»	....	512
500	»	....	512
500	»	....	513
800	»	....	514
500	»	....	515
500	»	....	514
500	»	....	514
1000	»	....	515
500	»	....	516
1000	»	....	517
1000	»	....	518
1000	»	....	519
2000	»	....	520
1000	»	....	520
1000	»	....	521
1000	»	....	521
29400	$		

Á PLAZOS

1000	$	para el 29 de Febrero...	516
1000	»	....	515
500	»	para el sábado..........	518
2000	»	....	520
1500	»	....	520
6500	$		

Del Telégrafo Marítimo tomamos lo siguiente:

FRUTOS DEL PAIS

El mercado para frutos ha estado hoy mas animado que ayer.

Hé aquí las ventas:

16,000 arrobas lana de los siguientes departamentos como sigue:

5,500 @ de Dolores.—5,500 id de Paysandú.—2,800 id del Salto.—400 id de la Florida.—2,300 id de Mercedes y Palmira al barrer á 3 $ 25 cts @ en barraca.

CAMBIOS

El mercado para cambios siguió la misma flojedad avisada en nuestro número de ayer notándose ya una baja sobre los de Francia.

Se han pasado 30,000 francos sobre Amberes á 5.48 y 5.50

Sobre la plaza de Lóndres, los precios que se han pagado por pequeñas cantidades fué de 52% y 52%d por peso corriente.

Telégramas comerciales

Southampton, Febrero 16.

Entró ayer del Rio de la Plata, el vapor inglés «Neva.»

Santos, Febrero 17.

El vapor inglés «Donati,» sale mañana para Nueva-York y escalas, con 6162 sacos café.

Paris, Febrero 15.

5 por 100, títulos franceses fr. 105%.
Cambio sobre Lóndres fr. 25.16 por £.

Hamburgo Febrero 17.

Cambios sobre Lóndres, 20m. 26 pf. por £.

Lóndres, Febrero 17.

Consolidados ingleses 94%.
5 por 100, empréstito brasilero de 1875, 93%.
6 por 100, empréstito argentino de 1871, 79.
6 por 100, empréstito Uruguayo de 1871, 28.

La revista hebdomadaria del Banco de Inglaterra demuestra una proporcion de 42% entre la reserva metálica del banco y las notas en circulacion.

Nueva-York, Febrero 17.

Oro 113%.
Cambio sobre Lóndres 4 85.

Pernambuco, Febrero 16.

Cambio sobre Lóndres 26¼ letras bancarias; 26¾ letras particulares.

Bahia, Febrero 16.

Cambio sobre Lóndres hoy 26¼ bancario; 26¾ particular.

Vapores á partir para Ultramar

FEBRERO

23—Callao, con escalas en Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, vapor inglés de la línea del Pacífico, «Iberia,» consignatarios Yarrow Hett y Cª.
25—Rio Janeiro, con escalas en Rio Grande, Santa Catalina y Paranaguá, vapor brasilero «Calderon,» consignatario G. R. Horne.
27—Burdeos, conduciendo la mala francesa, con escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa, vapor francés «Rio Grande», consignatario O. de Martin Donos.
27—Rio Janeiro, Havre y Amberes, vapor francés «Belgrano», consignatarios Jolly y Cª.

Vapores esperados

FEBRERO

24—Génova y escalas, vapor italiano «Nord-América.»
24—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero «Calderon.»

Pacific Steam Navigation Company

ITINERARIO PARA 1876

Salidas de Valparaiso		Llegadas á Montevideo	
Enero......	19	Febrero......	1
Febrero......	2	»	15
»	16	»	29
Marzo......	1	Marzo......	14
»	15	»	28
»	29	Abril......	11
Abril......	12	»	25
»	26	Mayo......	9
Mayo......	10	»	23
»	24	Junio......	6
Junio......	7	»	20
»	21	Julio......	4
Julio......	5	»	18
»	19	Agosto......	1
Agosto......	2	»	15
»	16	»	29
»	30	Setiembre......	12
Setiembre......	13	»	26
»	27	Octubre......	10
Octubre......	11	»	24
»	25	Noviembre......	7
Noviembre......	8	»	21
»	22	Diciembre......	5
Diciembre......	6	»	19
»	20	Enero 1877..	2

Buenos Aires

Febrero 22 de 1876.

OPERACIONES DE LA BOLSA

Las ventas del dia fueron:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Série A

1,000	al contado		....	71%
2,600	id		....	71
3,000	id	31	....	71
3,000	id	31	....	72
50,000	Febrero	29	....	71%
40,000	id	29	....	71
10,000	id	29	....	71%
20,000	id	31	....	71

Cuyo resúmen es al contado A. 9,600
Febrero 29...... A. 120,000
Y como total.... $f. 129,600

En otros títulos no se anotó nada.

PUENTES Y CAMINOS

1,000 al contado 67

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS

Sala Comercial del Mercado Consolidacion

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas—Segun sus clases, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., se han vendido:
Mezclas 68 á 71 @.
Mestizas 71 á 77 id id.
Id finas 74 á 77 id id.
Especiales 88 á 91 id id.
Borrega 55 á 58 id id.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde ps. 120 á 128 pesada.
Pieles lanares—Matadero 20 á 21 @ lb.
Id de campo 17 á 21 id id.
Desechos 13 á 14 id id.
Peladas 42 á 54 $ doc.
Otras clases 42 á 51 id.
Corderos 12 á 20 id id.
Corderitos id; 3 á 4.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps. 15 á 25.
Cerda—Cerda mezcla del Sud 130 á 135 @.
Id id del Norte 120 á 125 id.
Id vaca sin marlo 85 á 95 id.
Id con id 45 á 50 id.
Venados—Libre de pintadas á ps. 75 á 80 docena.
Plumas—Atada de indio 25 á 30 id.
Suelta 15 á 20 id.
Nutria—En condicion de exportacion, 7 á 9 $ ℔.
Grasa y sebo—En condicion de exportacion de 14% á 15 @ lts arb.
Id de campo, 42 á 42% $ id.
Sebo pisado de campo 29 á 30 $ id.
Grasa en panzas 39 á 41 id id.
Aceite de potro en casco 50 á 51 id.
Cereales—Trigo segun calidad, 80 á 170 $ fanega.
Maiz en espiga 65 á 72 $ fga.
Cebada, id id 35 á 43 id id.
Harina segun clase, y procedencia 27 á 30 $ @.
Afrecho, id id id 3 á 4 id id.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo ps. 350 á 400 la tonelada.
Mezcla id id id ps. 300 id á 350.
Verde á domicilio 80 á 90 carrada.

CAMBIOS

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Inglaterra	50 á 51%
Francia	5.25 á 5.30
Amberes	5.25 á 5.30
Génova	5.22 á 5.27
Berlin y Hamburgo. .	nominal
España.	á la par 60 d/ v/
Estados-Unidos. . .	idem
Rio Janeiro	29.800 rs. por onza
Cambio de Montevideo	1% á 1 p.% de premio

DESCUENTOS

Interés del dinero en plaza—8 á 15 % anual
En el Banco de la Provincia—8 % anual
Id id Nacional —12 %

FLETES

Hé aquí las cotizaciones de la semana.

Por vapores:

	Fardos	C. secos	C. s'dos.	Sebo
Havre....	50 fr.	90 fr.	55	55
Burdeos..	40 »	90 »	N.	—
Marsella..	35 »	100 »	N.	—
Génova...	45 »	N. »	N.	N.
Amberes..	50 sh	90 sh	55 sh	N.
Inglaterra	50 »	90 »	55 »	N.

Por buques de vela:

	Fardos	C. secos	C. s'dos.	Sebo
Havre ...	25 fr.	55 fr.	N.	40 fr.
Burdeos..	N. »	N. »	N.	— »
Marsella..	N. »	N. »	N.	N. »
Génova...	25 »	70 »	N.	25 »
Amberes..	22 sh.	45 sh	N. sh	40 sh
Inglaterra	25 »	50 »	25 »	40 »
E. Unidos	5 $f	½ cts.	5.16 cts.	—

Todos estos frutos tienen de recargo 10 % de capa.

El tonelaje es el siguiente:

Por los vapores franceses 1 metro cúbico para los fardos, 900 kilos para los cueros secos, y 1000 kilos para los cueros salados, sebo etc.

Por los vapores ingleses, 40 piés para los fardos y 2,240 lb para los cueros secos.

Toda carga para el Havre, Burdeos, Marsella y Génova tiene 10 % de capa, y para los demas puertos el 5 %.

El flete para huesos, es para puntos franceses é italianos á 25 fr. y para los ingleses y Amberes 30 á 32 chelines.

Buques de vela, cargando en los Rios para órdenes, el flete es el siguiente: por cueros y sebo 45 sh. y 5 %

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas de Ultramar—dia 19

Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor argentino «Sol Argentino» de 50 toneladas, capitan Gamedietti, con 9 de tripulacion, á la órden.

Liverpool, el 26 de enero, Burdeos el 30, Carril y Vigo el 1º del corriente, Lisboa el 3 y Rio Janeiro 19, vapor inglés «Iberia» de 3,500 toneladas, capitan J. W. Shannon con 180 pasajeros á Yarrow Hett y Cª.

Hamburgo, el 19 de enero con escala en Lisboa, Bahía, Rio Janeiro y Santos vapor aleman «Rio,» de 993 toneladas, capitan L. Lorenzen, con 15 pasajeros, á G. Mueller.

Buenos Aires el 22 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto,» de 350 toneladas, capitan Morse, con 45 pasageros, á A. Lapierre.

Montreal, el 15 de Octubre, barca noruega «Levingstone,» de 390 toneladas, capitan Bavitz con 11 de tripulacion, á Bell Towers y C.ª

Sira, el 15 de Setiembre, con escala en Gibraltar, bergantin griego «Grecia,» de 13 toneladas, capitan Manuel Caselatsp, al Cónsul Griego.

Pernambuco, bergantin goleta español «Prim,» á A. Berro y Cª

CAMPO NEUTRAL

ABOGADO

JOSÉ SIENRA CARRANZA

Ha trasladado su estudio

A LA CALLE

225 SARANDI—225

f23-perm

Gloria á los bravos!—Poesía leida en la Conferencia Literaria celebrada en el Teatro Cibils el 9 de Setiembre de 1873.—Se vende en la imprenta de *La Democracia* á 50 cents.

Para bailes y banquetes—Se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, pianos, banderas y arañas. Se compran muebles y amueblados completos de casa, en la calle 18 de Julio nº 1.53. d.6-pm.

Mueblería de Franco—En este establecimiento se encontrará un completo surtido de muebles lo que se venden á un 20 por ciento mas bajos que otras casas.

Acudid á la Mueblería de Franco, calle 18 Julio números 195 y 197 A.11-perm.

DOMINGO ARAMBURU

ABOGADO

HA VUELTO Á ABRIR SU ESTUDIO EN LA CALLE

Treinta y Tres n.º 210

f17-2m

Biblioteca popular—Cerro 84—Se lee *gratis* de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche, y se permite llevar libros á domicilio abonando una cuota de 50 c mis. mensual.

En el mismo establecimiento se reciben donaciones de libros nuevos y usados y se encuentran á venta las siguientes obras publicadas por la Sociedad de Amigos: Manual de lecciones sobre objeto, Geografía elemental, Carteles de lectura y la importante obra del señor Varela titulada «La Educacion del Pueblo.» M.7 perm.

Muebles—Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de los Andes, núm. 120, y la del Rincon, núm. 264. m16-pm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís

CARNAVAL 1876

LUJOSOS Y ESPLÉNDIDOS BAILES

DE

Máscaras y particular

EN LOS DIAS

Domingo 27
Lunes 28
y Mártes 29

Ricamente alfombrados los salones

DOS ORQUESTAS

PRECIOS

Palcos balcones 6 $, bajos y altos 5 $, entrada de hombres 1 $ 50, idem de señoras 50 cts., entrada de hombre al Paraiso 50 cts.

Empezarán á las 10½ y concluirán á las 3½.

NOTA—En el interior del teatro se encontrarán trajes, caretas, pomitos, pantallas, etc. Las puertas de la Cazuela estarán abiertas comunicándose por el interior del teatro.

Teatro Eldorado

GRAN BAILE PÚBLICO

DE

Máscaras y particular

EN GENERAL

El Sábado 26 de Febrero

Habrá una buena orquesta

Principiará á las 10½ concluyendo á las 3½ de la mañana

PRECIOS

Entrada para caballero 1 $, idem de señora gratis, palcos 2 $.

OTRA

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

DE

MASCARAS

Y PARTICULAR

Para la sociedad de color

EN GENERAL

En los dias

Domingo 27, Lunes 28 y Mártes 29 del corriente febrero

Circo 18 de Julio

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA QUEGUAY

EL JUÉVES 24 DE FEBRERO 1876

DEBUT

DE LA

REAL COMPAÑIA ECUESTRE

INGLESA

De los hermanos

Hadwin

y

Williams

El detalle se dará por los programas de costumbre

A las 8½ de la noche.

PRECIOS Á METÁLICO Ó SU EQUIVALENTE EN PAPEL

Palcos..............	5	$	00 cts.
Tertulia alta y baja....	0	»	50 »
Entrada general........	1	»	00 »
Entrada con grada......	1	»	00 »
Entrada Paraiso........	0	»	50 »

NOTA—Concluida la funcion habrá trenes para todas direcciones.

REMATES

Valdez y Piriz

Importante remate por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle del Rincon núm 54.

El Viérnes 25 del corriente Febrero á las doce en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías. f22.

C. Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías y vestuarios para tropa, en su casa Rincon 52.

El Juéves 2 de Marzo á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas.

Acto continuo á las 3 en punto

2000 bombachas
2000 blusas
2000 calzoncillos
2000 camisas.

Dichas ropas son construidas en el país del mejor lienzo y brin que se haya usado para esta clase de equipos.

Todos ellos conforme á las muestras que se hallarán de manifiesto el dia del remate. f24.

Romaña y Ca.

Importante remate de comestibles y ferretería—En su casa Cerrito 136

El Viérnes 3 de Marzo, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de los ramos arriba citados.

Su detalle por los carteles.

Al mismo tiempo—FCO 1/15 15 bolsas basta cortada desembarcada del vapor italiano «Nord-América» procedente de Génova en el estado que se halla y por cuenta de quien corresponda f24

SECCION JUDICIAL

ALMONEDA—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos S. Viana, se hace saber al público, que el dia veinte y seis del corriente mes de Febrero á la hora de ponerse el sol y en las puertas donde este Juzgado tiene su despacho, calle de Florida núm. 95a, se procederá á vender en almoneda pública un solar de terreno ubicado en la manzana número ciento noventa y siete bis de la nueva ciudad compuesta su área de 270m. c. cuadrados, lindando por su frente al Norte con la calle Isla de Flores, por el Oeste con D. Antonio Ferraro y por el sud con terrenos del Dr. Bottini, cuyo terreno incluso el cerco al frente ha sido tasado judicialmente en la suma de 2231 $ con 21 cts., previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las ⅔ partes de su tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Escribanía actuaria.—Montevideo, Febrero 15 de 1876.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. f21-3p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, hago saber: Que por autos de fecha 18 del corriente se ha prohibido á D. Vicente Garcia enagenar ó de otro modo gravar sus bienes. Lo que hago saber al público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Febrero 22 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f23-10p.

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—De mandato del primer suplente del Alcalde Ordinario en ejercicio D. Felis Franca y á solicitud del Vice-Cónsul Español, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes del finado D. Francisco Rodriguez Soca, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe, Febrero 18 de 1876.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. F. 23-15 p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, hago saber: que con fecha 4 de Febrero del corriente año ha sido concedida la moratoria á los señores Gregorio Piñeyro y Cª por el término de un año, á contar desde esta fecha, nombrándose interventores á los señores Antonio Gomez y don Francisco Lopez y Cª. Lo que se hace público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f12-20p

JUZGADO ORDINARIO—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Cárlos S. Viana y á los efectos del artículo 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Joaquin Juega, á fin de que todas las personas que se consideren interesados ó acreedores á ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma.—Montevideo, Febrero 9 de 1876.—*Benito Montaldo*, escribano público. f11-15p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del doctor don Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber que segun providencia recaida en los autos seguidos por los señores Guerra y Lapuente contra don Vicente Garcia no puede este enagenar ni de ningun modo gravar sus bienes hasta nueva disposicion de este Juzgado. Lo que se hace saber al público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f12-20p

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que con fecha 23 de Diciembre del año pdo., ha sido concedido moratoria á don Rafael Fragueiro por el término de un año á contar desde el 14 de Agosto del mismo año, nombrándose interventores á los señores don Ambrosio Velazco y Herrera Estman, lo que se hace público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Febrero 8 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f9-30p

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del doctor don Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Juan S. Pintos para que se presente ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de un vale, en el término de 20 dias. —Montevideo, Febrero 5 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f6-20p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Eugenio Saint Amat para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Pedro Varela, en el término de 12 dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 18 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f22-00p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Marcelino Martinez para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Simon Solla y Fernandez en el término de 20 dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 18 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f22-18p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don Leopoldo Sivori Juez Comisario del concurso formado á la Compañía Oriental de Navegacion á Vapor, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de resolver la reclamacion deducida por el Dr. Gornac tendrá lugar el dia 24 de Febrero á las 3 de la tarde.—Montevideo, Febrero 21 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f22-3p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don José Socias Juez comisario del concurso de don Beltran Scole; cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 25 de Febrero á las 3 de la tarde.—Montevideo, Febrero 14 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f16-10p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Bernardo Melian Juez Comisario del Concurso formado á la Sociedad Tulcano; cito: llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de créditos tendrá lugar el dia 1.º de Marzo del corriente año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Febrero 18 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f19-12p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Francisco de Mateo para que se presente ante este Juzgado en el término de 15 dias, á estar á derecho en los autos que le sigue don Joaquin Juega é hijo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 21 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f22-18p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á quien represente la sucesion de D. Pedro Burzaco para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Julian Rosende en el término de 20 dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 7 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f3-20p.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Vicente Perez y C.ª para que se presenten ante este Juzgado en el término de 20 dias, á estar á derecho en los autos que les sigue el Concurso del Banco Franco Platense, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. f2-20p.

AVISOS FUNEBRES

Magdalena Balparda

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Febrero de 1875

D. José M.ª Balparda y D.ª Manuela Piñeyrua de Balparda padres, D.ª Petrona S. de Piñeyrua abuela, sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su amistad á acompañarlos al funeral que ha de celebrarse en la Iglesia Matriz el Juéves 24 de Febrero á las 9 de la mañana, cuyo obsequio agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. f22-3p.

AVISOS

Sociedad Crédito Hipotecario

La administracion de este Establecimiento previene á todos sus deudores por hipotecas cuyos contratos se encuentren vencidos que dentro del improrrogable término de quince dias deben chancelar sus debitos ó satisfacer los intereses los que quieran gozar de prorroga en la inteligencia de que no verificando una ú otra cosa se procederá á rematar las propiedades afectadas, con sugecion á las clausulas de los contratos hipotecarios. f24-3p.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DE 1876

ACTIVO

Valores á cobrar	$	605,255	05
Diversos deudores	»	2.047,956	75
Caja—Existencia en efectivo	»	981,450	25
» moneda corriente..........	»	194,101	—
	$	5.826,763	01

PASIVO

Capital realizado..................	$	1.000,000	—
Diversos acreedores	»	3.968,330	61
» » moneda corriente....	»	194,101	—
Emision en circulacion	»	664,331	40
	$	5.826,763	01

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 7 de 1876.

F. S. Weldon—Gerente.

Vº Bº

Conforme con el artículo 20 de la ley de fecha 4 de Mayo de 1870 y artículo 9º de su decreto reglamentario.

ZORRILLA.

Marquez—Secretario.

f10-1m

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE ENERO 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	651,796	92
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	60,000	—
Varios deudores	»	1.641,006	17
	$	2.352,803	09

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800		
Capital ingresado del fondo de reserva	» 31,316	$ 1.444,116	—
Emision en circulacion	»	268,550	—
Varios acreedores	»	640,137	09
		$ 2.352,803	09

Montevideo, Enero 31 de 1876.

Pp. Banco Comercial—*J. G. Ingouville.*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

ZORRILLA.

Cárlos Marquez, Secretario.

f11-1m

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO

Balance del mes Enero 1876

ACTIVO

Accionistas por el 50 p.% á cobrar sobre las acciones suscritas..........		$ 295,000 —
Acciones, por 2,820 acciones á suscribir....		1.410,000 —
Muebles y material de escritorio costo de los existentes..............		4,330 35
Hipotecas, por las constituidas.........	$ 427,780 72	
Bienes inmuebles, propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion........	143,419 87	571,200 59
Obligaciones á cobrar, saldo...........		21,198 56
Varios deudores, saldo		486,883 49
Caja, existencia en oro		4,196 89
		$ 2.495,809 66

PASIVO

Capital, 4,000 acciones de 500 $	$ 2.000,000 —
Obligaciones hipotecarias en circulacion...	285,630 —
Obligaciones á pagar, saldo............	22,482 25
Varios acreedores, saldo	41,921 96
Lucros suspensos, saldo..............	156,325 35
Fondo de reserva, saldo..............	49,452 10
	$ 2.495,809 66

Montevideo, Febrero 15 de 1876.

f16-1m *P. E. Echenique*—Gerente.

JUAN J. BARBOSA

ESCRIBANO PUBLICO

SE HA ESTABLECIDO

EN LA

CALLE DEL 18 DE JULIO, Núm. 107

f21 mn

Itinerario General de los Correos Terrestres

QUE RIJE EN LA CAPITAL

Mensagerías Centrales

Calle Uruguay esquina Florida

ITINERARIO GENERAL

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía; todos los dias.

Para Pando y Solis Chico; todos los dias.

Para Tala, san Ramon y Migues; los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para san José, Porongos y Cagancha; todos los dias.

Para Chamiso, san Gregorio y Arroyo Grande; los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y cuchilla Maciel; todos los dias.

Para capilla Farruco y Cuadra; los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí; los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, cuchilla Peralta, cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrado y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeres y Cuñapirú; los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo; los dias 3, 5, 8, 13, 16, 16, 21, 25, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz; los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata del Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos; los dias 1, 5, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solis Chico y Solis del Medio; los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha; los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero; los dias 1, 5, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra; los dias 1, 6, 10, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagury, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 16, 24 y 29.

Para Porongos: por Santa Lucia, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos; los dias 5, 11, 19 y 27.

Para Porongos: por el Durazno y Maciel; los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Diligencias de Paysandú—Salidas de la capital: los dias 5, 6, 11, 16, 21 y 26.

Entradas á la capital; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez.

Todos los dias

Hotel Malakoff

Para Pando: á las 6 de la mañana y á la 1 de la tarde.

Administracion Central de Mensagerías

Calle del Uruguay número 3

ITINERARIO GENERAL

SALIDAS

Para San José: por Cuchilla del Bicbudero, Cagancha, Carreta Quemada; todos los dias.

Para Minas: por Pando, Solis Chico y Solis del Medio; los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas: por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí; los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó: por Paso de los Toros, cuchilla de Peralta, cuchilla de la Pampa, Quebrada, Arroyo Malo; los dias 4, 12, 20, 28 y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro: por Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre Campo; los dias 2, 8, 14, 20 y 26.

Para Porongos: por San José etc.; los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Dolores: por San José, Guaycurú, Lata del Perdido y casa de Joaquin Nogueira, en combinacion con las diligencias á Nueva Palmira, Mercedes y Fray-Bentos; los dias 1, 9, 17 y 24.

Para Colonia: por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Hamburguesa; los dias 3, 9, 15, 21 y 27.

Los Agentes.

Diligencia de Maldonado, San Cárlos, Montevideo

Y vici-versa

Uruguay esquina Florida

Sale de la capital calle del Uruguay esquina de Florida los dias 1º, 7, 13, 19 y 25.

Entradas á la misma, los dias 5, 11, 17, 23 y 29.

Pasa de tránsito por los puntos siguientes: Pando, Solis Chico, Mosquitos, Piedras de Afilar, Solis Grande, Pan de Azúcar y Punta de la Laguna del Sauce.

Sale de la capital á las 5 y tres cuartos de la mañana.

NOTA—Si algun pasajero tuviere alguna duda en la Agencia donde se despacha esta Diligencia sobre la hora indicada ó dias de su salida, puede dirigirse á la Union á entenderse con los empresarios Fernandez é hijos enfrente de la Estacion del Tram-way, quienes á mas de allanar la dificultad, le abonarán el tren de ida y vuelta.

n.7 perm.

Nueva Carrera de Diligencias

Calle Rio Negro núm 12

Para San Ramon y el pueblo del Tala, en combinacion con el ferro-carril Central, pasando por el Paso de la Cadena costa del Tala y costa del Vejiga.

Salidas de la capital, los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes.

Salidas del Tala y San Ramon, los dias: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Gran rebaja de precios de los pasajes: de Canelones á San Ramon, 16 reales; de Canelones al Tala, 20 reales; de San Ramon al Tala, 8 reales.

Agencias: en Montevideo, Rio Negro núm. 12; en Canelones, Hotel de Juan Verdier; en San Ramon, Hotel de Pablo Bermudez.

n30 perm

JOSÉ PEDRO VARELA Y CÁRLOS J. ARRÚE

PROCURADORES Y CONTADORES PÚBLICOS

Aceptan poderes generales y especiales, y se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, de cobranza de cuentas, en Montevideo y fuera de ella; de alquileres, de créditos y reclamaciones contra el Estado y contra la Junta. Se encargan tambien de la division y particion de testamentarias y del arreglo y liquidacion de libros de Comercio.

Se les encuentra en la oficina de Varela y Arrúe de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

ALTOS 159—TREINTA Y TRES—159 ALTOS

f11-1m

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

NÚM. 104—CALLE 25 DE AGOSTO—NÚM. 104

HAUT TON

¡HAUT TON!!

A mas de hacer los retratos Haut Ton á 1$ la docena; las tarjetas á 1$30, las fotografías albums á 5$.

Se hace los abrillantados á un precio sumamente barato y de una perfeccion igual á los primeros artistas de Paris, segun una carta de Libert Ainé, del dicho del Doctor Campana, del sabio oculista Massey etc. etc.

Retratos transparentes, retratos rosados, retratos azules, retratos verdes, etc., como se pide y sin costar mas por ser diferente al color de costumbre.

Para convencerse no hay mas que pasar por este establecimiento, por poco dinero se obtiene lo mas perfecto en el arte.

HAUT TON

f11-1mes.

DENTISTAS SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Cª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin estraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZAVALA 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Nov. 11-perm.

DENTISTAS

Dr. MUHIDGE Y Ca.

230---25 de Mayo---230

FRENTE Á LA CONFITERÍA ORIENTAL

Se colocan dientes y dentaduras enteras, con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos.

Se arreglan las dentaduras deformadas de los niños.

Se orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á su estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando el "gas nitrico" mas puro y mas fino.

LOS ESCRIBANOS PÚBLICOS

Jacinto T. Vidal y Juan Fco. Moratorio

AVISAN AL PUBLICO QUE EL DIA 2 DE ENERO

HAN ABIERTO SU ESCRIBANÍA

EN LA CALLE DE MISIONES número 164

Entre las de Veinticinco de Mayo y Rincon

f2-1m

PEDRO FERNANDEZ ECHENIQUE

Procurador judicial

Ofrece al público sus servicios en el ramo, admitiendo al efecto toda clase de poderes. Para tratar, en su escritorio calle del Sarandí núm. 232, estudio del Dr. D. Antonio Carbalho Lerena.

f2-1m Montevideo, Febrero 2 de 1876.

LA

Deportacion á la Habana en la barca 'Puig'

POR

AGUSTIN DE VEDIA

Esta obra se encuentra á venta

en las principales librerías de la capital

e19-perm.

SE COMPRA

Toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre y señora, batería de cocina, cocinas económicas, loza, máquinas de coser, relojes, chafalonía, alhajas, pianos, alfombras, armas, papel de diario por arroba, libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués latin, griego, ebréo etc.

88—JUNCAL—88

f12-1m

Se vende

Los acreditados talleres de herrería y maquinaria calle 25 de Agosto números 235 y 237, que cuenta como nueve años de existencia, por ausentarse su dueño para Europa, por liquidacion se vende á un precio módico; máquina de vapor fuerza de 3 y 6 caballos, una máquina para limonada gaseosa y agua de Seltz recien llegada de Europa, se vende una escalera de fierro de 7 metros de largo como para azotea.

Para tratar en la misma casa.

f15-15p.

25 DE MAYO 420

CONSERVA DUTAUT

Ó POLVOS ANALÉPTICOS Y NUTRITIVOS

Para la alimentacion de los niños de pecho. Suplen al leche de la madre cuando es insuficiente por su cantidad ó cualidad.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420 Calle del 25 de Mayo 420

CLASES DE INGLES

SIDNEY WORMS

168--18 de Julio--168

El ex-catedrático de idioma inglés del Instituto anexo á la Universidad Mayor de la República, Sidney Worms avisa al público que se ha mudado á la calle 18 de Julio núm. 168.

Las clases funcionarán desde el 1.º de Marzo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde y las clases particulares las tardes y de noche á la hora de costumbre

Tambien el profesor dá lecciones particulares en su casa, en los colegios y en el domicilio de los solicitantes.

No puedo aceptar mas que 25 discípulos y todos precisan aprender los idiomas francés ó inglés.

La mensualidad seis pesos.

Sidney Worms

168--CALLE 18 DE JULIO--168

N.B.—Si hay dos ó mas de una familia se le hará una rebaja de 10 p.0/0.

f16-1mes.

AVISOS MARITIMOS

P. S. N. C.

Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

ENTRE LIVERPOOL Y EL CALLAO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales tanto en marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores por su pericia, esmerada eleccion para con los pasajeros y el buen órden que tambien en el orden de sus buques.

Los siguientes (dobles) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Liguria Marzo 1.º

El ZORATA no tocará en Bahía ni Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

TOCANDO EN PUNTA ARENAS, CORONEL, VALPARAISO Y DEMÁS PUERTOS DE COSTUMBRE HASTA EL CALLAO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre, hasta el Callao.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% de descuento, válidos por un año, de primera clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la Compañía y tambien frutos del país para Europa.

Se despachan boletos para hacer venir pasageros de todos los puertos en que tocan los vapores y como tambien de todas partes de España.

PASAGES PARA

Vigo, Madrid y Tuy

En combinacion con los Ferro Carriles de Lisboa.

Agentes—Yarrow, Hett y Ca.

En Montevideo—Perez Castellanos 28.
En Buenos Aires—Chacabuco 38.

N. B.—Todo reclamo sobre carga deberá ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

F. 6 perm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DES

Transports Maritimes a Vapeur

Linea mensual

de Nápoles

á Montevideo

y Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS

EL POITOU

De 3,000 toneladas

CAPITAN RAZOULS

Saldrá el 21 de Febrero de 187

Para Rio Janeiro
Barcelona
Marsella
Génova
y Nápoles

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de 1ª clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto se les devolverá íntegramente el importe

Se admite carga y encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la sociedad.

Por mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zavala núm. 130.

e.25. *M. Llamas y Cª.*

AVISO AL PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, «Píldoras y Unguento Holloway» que llevan como garantía fingida la marca engañosa [illegible] de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de «Holloway y Ca.» Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomás Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de píldoras y bote de unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

533, Oxford Street.

Jl. 20-perm.

Interesante á los Agricultores

Se ofrece en venta mil cuadras de terreno en el Departamento de San José aparentes para labranza con capilla y escuela á pocas cuadras de distancia.

La venta se hará del todo ó en fracciones como convenga á los interesados.

Para tratar ocúrrase á Luis B. Cardoso, Rincon 135.

19-perm.

BALSAMO MILAGROSO

DE LA

HERMANA TERESA

PARA LA Cura radical DE Toda clase de ulceras &a.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDOS SUBCUTANEOS &a.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEL

ESTADO ORIENTAL

Deposito general, Drogueria A. Demarchi hnos. y Ca.

239—CERRITO—241 y 243

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y en Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las ulceras y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la LEPRA y la ELEFANTIASIS, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc. Depositarios generales en Paris, FOURNIER et LABELONYE, 99, rue d'Aboukir. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

UNICOS VERDADEROS DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Establecidos ocho años en los Estados Unidos y cinco años en Montevideo

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES
Calle de Cámaras, núm. 141, esquina Buenos Aires	*Calle de Cangallo, núm. 317, esquina de Artes*

Tienen el honor de anunciar al respetable público de Montevideo y particularmente á su grande clientela que continúan recibiendo nuevos artículos por todos los paquetes para el adelanto de la profesion.

Garantiendo que no hay ni una sola casa de Dentistas en esta ciudad que pueda competir con nuestros precios

Y al mismo tiempo prevenimos al público que se fijen en el encabezamiento de nuestro AVISO y que *noten* que nosotros somos los ÚNICOS VERDADEROS DENTISTAS NORTE-AMERICANOS que hay en esta ciudad.

Anunciamos esto para evitar equivocaciones, porque varias personas han sido equivocadamente á *otras* casas en la creencia de que trataban con nosotros.

Hacemos esto porque creemos que una *casa* como esta que tiene su reputacion bien planteada, quieran *otros* USURPAR NUESTRO TÍTULO.

NO OLVIDEN NUESTRO ENCABEZAMIENTO

N. B.—Nosotros no pretendemos hacer *trabajos* baratísimos por la razon de que nuestros trabajos son muy superiores á otros y desafiamos á quien los haga mejor.

PRINCE WEBSTER Y KIMBAL

Unicos verdaderos dentistas norte-americanos

141—Calle CAMARAS—141

M.3.-pm

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de Verano que rejirá desde el 15 de Octubre de 1875

SALIDAS

ESTACION		1	3	5	7	9
Montevideo		6 —	9 50	1 15	4 50	5 50
Bella Vista		6 05	9 55	1 20	4 55	5 55
Yatay		6 12	9 42	1 50	4 45	5 45
Colon		6 25	9 56	1 45	4 56	5 56
Independencia		6 57	10 07	1 56	5 07	x 6 05
Piedras		6 52	10 22	2 11	5 22	6 22
Progreso		7 10	x 10 40	x 2 50	x 5 40	
Joaquin Suarez		x 7 50	11 —	2 55	6 —	
Canelones		7 50	11 17	5 15	6 17	
Santa Lucia		8 20	11 50	5 50	6 50	
25 de Agosto	llegada	8 50	12 —	x 4 —	7 —	
	salida	8 40				
Isla Mala		9 55				
Florida	llegada	10 15				
	salida	10 50				
La Cruz		11 15				
Sarandí Grande	llegada	x 12 05				
	salida	12 15				
Durazno		1 45				

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10
Durazno					10 40	
Sarandí Grande	llegada				x 12 40	
	salida				12 20	
La Cruz					1 40	
Florida	llegada				1 55	
	salida				2 40	
Isla Mala					2 50	
25 de Agosto	llegada				x 4 —	
	salida	6 23	9 40	1 —	4 10	
Santa Lucia		6 55	9 20	1 40	4 20	
Canelones		7 10	9 55	1 45	4 55	
Joaquin Suarez		x 7 50	10 15	2 05	5 15	
Progreso		7 55	x 10 40	x 2 50	x 5 40	
Piedras		8 10	10 55	2 45	5 55	7 15
Independencia		8 20	11 05	2 55	x 6 05	7 28
Colon		8 50	11 15	5 05	6 15	7 59
Yatay		8 42	11 26	5 16	6 26	7 51
Bella Vista		8 46	11 51	5 21	6 51	7 58
Montevideo		8 55	11 40	5 50	6 40	8 05

oct. 30—perm.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su session del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

«He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.»

Dr CABARET.

«Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida.»

«Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta a seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca duranta el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

«Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Mazeline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

«El mismo M. Mazeline, que habia llegado a un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLANGER.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios—A. DEMARCHI Hnos y Ca. G. Guillemetto

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y Ca calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, DEMARCHI hermanos y Ca VENTURA GARAICOECHEA, Sarandi, 227; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS-CAZES Sarandi, 164

PILDORAS HOLLOWAY

La maravilla de los tiempos modernos

Estas famosas é incomparables Píldoras purifican SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energia y vigor á estos grandes manantiales de la vida.

Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños.

El emigrado, el viagero, el soldado y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

Jl 20-perm.

OVEJAS

HAY EN VENTA CUATRO MIL MESTIZAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los interesados pueden ocurrir á la

CALLE SARANDI núm. 124½

19-perm

LA DEMOCRACIA

TIPOGRAFIA A VAPOR

68-CALLE DEL CERRITO-68

En este establecimiento se hacen á precios módicos y con la rapidez posible, trabajos tipográficos de todas clases, estando su ejecucion confiada á oficiales tipógrafos de los mas inteligentes que hay en Montevideo.

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION

Hay falsificaciones. — *Jarabe Delabarre ó sea de denticion.* — Exigir la firma.

Con ayuda de este *dentífrico*, empleado en simples friegas sobre las ENCIAS de los NIÑOS que echan los dientes, la salida de los mismos se efectúa sin crisis ni dolores. — Se envia franco un folleto esplicativo.

GUÉRISON DES DENTS CARIÉES

Cura de los dientes careados. — Tratamiento del Doctor Delabarre.

Gracias AL CEMENTO DE GUTAPERCA, puede uno mismo empastarse los dientes careados.
Gracias AL LICOR CLOROFÉNICO, se calman instantáneamente los dolores de muelas los mas violentos.
Gracias Á LA MISTURA SECATIVA, se detiene la cáries antes del empaste.

Se envia franco un folleto esplicativo. — Depósito central, 4, rue Montmartre, en *PARIS*.

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo. A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

ESPECIFICO CARRERE

Muelas

Encias

Llagas

¿Porqué pagar 1, 2 ó mas pesos de cada muela que otros curan; si el Especifico Carrére cura de una vez toda la denticion. Encias, llagas y postemillas que vale medio ₵ el frasquito, suficiente para sanar la boca mas comprometida?

Los enfermos de Reumatismo, Paralisis, Ataques nerviosos, Inflamaciones, Escrófulas, y la Piel, por mas invadida de mal que sea; todos se curan en poco tiempo y con poco dinero con ese bálsamo.

Para estos casos el paciente dirigirá esquela al depósito á Juan P. Carrére que será contestada en tiempo oportuno.

Alerta que los consejos no curan.

158—CALLE FLORIDA—158

n-perm.

Unguento Holloway

Es un remedio infalible para los males de [illegible]RNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Unguento cura el dolor de GARGANTA, la difteria, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con que se tomen simultáneamente las Píldoras de HOLLOWAY y para purificar la sangre.

jl 20-perm.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

«El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapeúticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celibridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, [illegible], [illegible]mo, Escrofulas, Herpes, Gota, [illegible]tismo, Dispepsia, Convalecencias [illegible]ciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER, *Faubourg Montmartre, 21* [illegible]

En la misma farmacia [illegible] Vino y Elixir de Co[illegible] preparaciones tónicas. — Las [illegible] Bismuth compuestas [illegible] males de estómago.

En venta: Boticas, A. Demarchy hnos.